

La acumulación de cargos electivos
A propósito de una circular

La acumulación de dos o más cargos electivos siempre ha encontrado en nuestro partido algunos opositores. Pero el Partido siempre ha considerado esta cuestión con mucha prudencia...

En una circular que acaba de dirigirse a las agrupaciones del Partido el Centro Socialista de la sección 1a. (Liniers), se plantea de nuevo la cuestión, pero para someter al voto general un temperamento extremo...

La proposición del Centro la Liniers nos parece un grave error. Dentro del sistema que rige actualmente en nuestro partido, los afiliados pueden, en la elección por el voto general, evitar inconvenientes...

El criterio que debe adoptarse para llenar los cargos electivos es el de la idoneidad, sin estarse fijando si los elegidos acumulan o no acumulan más de un cargo...

Las camarillas dominantes, que de existir no serían tan malas como las camarillas no dominantes, las evita el Partido manejando conscientemente el voto general y llevando a los cargos electivos a los más aptos...

La interpelación del diputado Repetto al ministro del interior sobre incumplimiento de la ley 8.999 provocó ayer en la cámara un extenso y agitado debate

Izquierdismo y socialismo

Importantes declaraciones del doctor Marañón

El doctor Gregorio Marañón, uno de los hombres más representativos de la España moderna, o nueva, como se dice en la península, acaba de definir su situación política con unas declaraciones sumamente importantes...



Gregorio Marañón

Las ventajas materiales y políticas obtenidas hasta ahora por el proletariado se las debe al socialismo, pues lo que le dieron otros partidos fue a la fuerza. No hace falta ser profeta para predecir que se acercan días de actuación socialista...

Ya antes dijo, y sus palabras provocaron gran revuelo, que "ser republicano a secas era lo mismo que no ser nada".

Efectivamente. La república, en el estricto y restringido concepto burgués, ha sido superada. El régimen republicano es el único posible, en la plenitud democrática de un país. Pero una república desprovista hoy de un contenido socialista...

Y es esto lo que se empuñan en no comprender los líderes republicanos tradicionales en España, siempre perdidos en miserables querrelas personales, de espíritu que anquilosan la pequeña ambición y la falta de renovación intelectual...

Marañón ha visto claro. Sólo el socialismo, es decir, el Partido Socialista español, podrá realizar en España el gobierno republicano. Sin él se podrá, con empuño militar, proclamar una república parecida a la de Portugal...

¿Qué sucede en San Antonio de los Cobres?

Los pobladores se quejan de los procedimientos del gobernador

PETICION AL SENADO

Del lejano territorio de Los Andes recibimos ayer, uno después de otro, dos telegramas, que dicen así:

SAN ANTONIO DE LOS COBRES, 22 — Por orden de la gobernación, y sin motivo justificado, se nos dio de baja, sin pensar que tenemos varios años de servicios y que quedamos en la miseria, teniendo madre, esposa e hijos que mantener.

Podemos justicia respetuosamente, apoyados en nuestro buen comportamiento. — L. Carrizo, Víctor Cruz, José Estrada, Dionisio S. Páez, José Lionini.

SAN ANTONIO DE LOS COBRES, 22 — Los nativos pobladores de este territorio rogamos encarecidamente al honorable senado que no preste acuerdo al nombramiento del gobernador Langen, quien demuestra mal gobierno, hostilizando a los pobladores...

El gobernador quiere sólo hacer política y acaparar el comercio por cuenta suya y poner empleados nuevos de fuera del territorio destituyendo a los nativos. Las oficinas de policía dedican sólo a los asuntos particulares, no atendiendo los reclamos de los pobladores. Será justicia. — Felipe S. Hoyos, Santiago Hoyos, J. Martínez, J. Ramón Córdoba, B. Martínez, José Martínez, Cosme P. Alejo, Juan B. Cruz, Eduardo Miralles, Cristóbal Soriano, Guaberto Quispe, Asunción Puga, Eulogio Cruz, Ignacio Choqui, Arturo S. Aramayo, Doroteo Alejo, Ángel Choque, Pablo Cabrera, Silvano Cruz, Faustino Cruz, Miguel Flores, Guillermo Soriano, Carlos A. Coria, Remigio Flores, Valentín López, Carmelo Castillo, Luis Córdoba, Carlos Calante, Isidoro Alejo, Olegario Arjona.

El sector irigoyenista persiste en su actitud de evitar la fiscalización del parlamento en los actos del P. Ejecutivo

En su discurso, el diputado Repetto demostró que la intervención directa del presidente de la república es un factor de corrupción del movimiento obrero

A las 16.57 abrióse ayer la sesión de la cámara, dándose cuenta de los asuntos entrados y de numerosos pedidos de licencia, que se acuerdan con goce de dieta.

El diputado Repetto funda su minuta de interpelación al ministro del interior sobre incumplimiento de la ley orgánica del D. Nacional del Trabajo.

Entre los asuntos entrados figura un proyecto de resolución presentado por el diputado Repetto — acerca del cual informamos en su oportunidad — y que dice así:

La C. de diputados resuelve:

Invitar al ministro del interior para que se sirva concurrir a su recinto, a fin de informar sobre el cumplimiento de los artículos 6º y 7º de la ley número 8999, en cuanto dispone que el Departamento Nacional del Trabajo debe mediar en los conflictos entre el capital y el trabajo...

Al fundar su proyecto, el diputado Repetto manifiesta que la cuestión que ha traído a la cámara, plantea uno de los aspectos más deplorables de la política del actual poder ejecutivo, y para estudiarla y condenarla se necesita no solamente la colaboración de los diputados opositores sino también de los propios diputados oficialistas...

La creación del Departamento Nacional del Trabajo se debe a una iniciativa socialista.

No comprendo — agrega el orador — continuación — por qué el actual poder ejecutivo ha ido demostrando un desprecio sistemático y progresivo desde su primera presidencia...

No quiero creer que ese desprecio sistemático obedezca al origen del Departamento del Trabajo, que es una participación fundada en tiempos del general Roca...

El tiempo no ha borrado la impresión de horror, ni ha paralizado el movimiento de universal indignación que precedió y siguió al frío y calculado asesinato, y así hoy el proletariado de todo el mundo recuerda el hecho luctuoso contra el cual sigue formulando las más energéticas protestas.

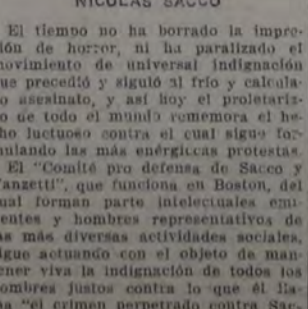
El "Comité pro defensa de Sacco y Vanzetti", que funciona en Boston, del cual forman parte intelectuales eminentes y hombres representativos de las más diversas actividades sociales, sigue actuando con el objeto de mantener viva la indignación de todos los hombres justos contra lo que él llama "el crimen perpetrado contra Sacco y Vanzetti".

Para dar una idea a nuestros lectores de la importancia que tiene el movimiento de opinión que el citado comité encabeza en Estados Unidos, publicamos a continuación las entidades que participan en él. Son éstas:

Federación americana del trabajo, Unión de trabajadores del vestido, Unión de las libertades civiles, Federación americana de maestros, Unión central del trabajo de Boston, Unión central del trabajo de Brockton, Federación del trabajo de Detroit, U. C. del trabajo de Evanville, Pdo. agrícola...



NICOLAS SACCO



BARTOLOME VANZETTI

tor-laborista de V. S., Comité general de defensa, Circulo independiente de trabajadores, Obreros de la industria, Asociación internacional de pintores, decoradores y empapeladores, Trabajadores de pelotería, Unión internacional de obreros del vestido, Cámarita italiana de trabajo de Nueva York, Liga pro democracia, Junta del trabajo de Minneapolis, Federación del trabajo de Minnesota, Comité de las libertades civiles de New England, Federación del trabajo de Ohio, Unión de tipógrafos No. 3, Unión de tipógrafos No. 51, Unión Central del trabajo de Pittsburg, Unión de trabajadores de St. Paul, Unión de trabajadores de Salem, Consejo central de trabajadores de Seattle, Unión de trabajadores de Sioux Falls, Partido Socialista, Hijos de Italia, Consejo central de trabajadores de Tacoma, Unión de trabajadores de Tampa, Liga educacional, Unión hebrea de Nueva York, Unión de mineros de América, Federación del trabajo de Utah, Liga de mujeres, Unión central de trabajos de Worcester, U. de defensa de los trabajadores, Parti-

La conferencia de la profesora Simón frente a frente

Anoche en la Casa del Pueblo

Como estaba anunciado, se realizó anoche la conferencia de la señora Simón sobre el tema "La instrucción de los literados por el método Simón".

Presntó a la conferenciante, la profesora Victoria Gucovski quien se refirió a la necesidad de aplicar los métodos eminentemente prácticos de lectura y escritura, dado que la enorme cantidad de la masa trabajadora carece de cultura, en razón de que los métodos pedagógicos en uso requieren mucho tiempo y dedicación...

Aludió luego, la profesora Gucovski, a la significación que la cultura merece a los pueblos de la antigüedad y también hizo mención de los conocimientos de la inventora del nuevo método de enseñanza.

La señora Simón se refirió, en seguida, a su experiencia constante en los cuarteles, donde una gran cantidad de analfabetos recibieron los conocimientos esenciales para su capacitación futura, por medio de su sistema de enseñanza. Desechando toda complicación y las dilaciones de los métodos usuales, la autora aborda simultáneamente la enseñanza de la escritura, de la lectura, de la ortografía y la gramática en general. Las letras del alfabeto son clasificadas de acuerdo a su caligrafía en dos grupos: letras sin curvas y las letras en cuya escritura intervienen las líneas curvas...

La disposición de este método varía según la edad o la aptitud de los alumnos. La escritura se hace en columnas y nunca en líneas sin levantar, en lo posible, la pluma hasta finalizar cada palabra.

En cuanto a las citras éstas son trazadas exactamente como las letras, debido a que se las clasifica por el mismo sistema de círculos o rectas.

En cuanto a la lectura, las consonantes acompañadas de una vocal toman el sonido de ésta, excepción hecha de la e, que se pronuncia diferenciándola de la e y de la x. Los ejercicios de lectura deben ser repetidos hasta que el alumno posea una completa seguridad y las lecciones anteriores deben ser releídas cada vez con mayor rapidez, hasta asegurar su completo dominio.

La conferenciante se extendió luego en explicaciones muy ilustrativas de su método, ensayando una clase con varios alumnos de su escuela, quienes desarrollaron el curso de la lección con toda claridad, dejando la impresión de que el método Simón de lectura y escritura es uno de los más perfeccionados y simples hasta hoy conocidos.

Al terminar su brillante exposición, la oradora fue largamente aplaudida y felicitada.

Al terminar la señora Simón su conferencia, la profesora Victoria Gucovski hizo una síntesis breve y clara de la misma, poniendo de relieve las bondades del método de enseñanza expuesto por la conferenciante.

Los dos colosos fueron puestos, al fin, frente a frente, temblando el cielo y no hubo nada! No se sabe todavía quién ofendió y quién resultó ofendido. El general Marcell, árbitro calificado, no se animó a discernirlo. Pero eran tan vehementes las miserabilidades homicidas de Bidegain y Inchausti, que sus padrinos, sin aclarar esa cuestión fundamental, de orden, decidieron el duelo. ¿Dónde ir? Esta fue la segunda dificultad. En el centro no podía ser, porque se corría el riesgo de liquidar a todos los cardíacos de la ciudad. "Al matadero de Liniers", insistió un padrino, que cree en la influencia del paisaje, en el poder dinámico del ambiente. La idea no gustó. Entonces el diputado Gullot se acordó del club Los Indios, en cuyas canchas de polo es agradable, derrier cri, morir caballerescamente, y allí marcharon todos. Allí, en presencia de padrinos, de sus médicos munidos de terroíficos botiquines, de sus amigos, de curiosos ávidos de oler sangre de héroes, se batieron, a pistola, los caballeros Inchausti y Bidegain. A treinta pasos de distancia, a la voz de áura!, descargaron sus pistolas, con susto de pajaritos y estremecimientos de los espectadores. Así se fué en humo su furia homicida. Su furia de caudillos en celo no se aplacó. Quiere decir que los caballeros Inchausti y Bidegain no se reconciliaron. ¿Para qué? Con pólvora y balistas de pan quedó limpio y reluciente el honor que reclamaba urgente y completa colada. Aunque de manera relativa, porque después de los tiritos y de las actas, in mente, Bidegain siguió tachando de traidor y tráfega y calumniador profesional a Inchausti, e Inchausti de arrivista y logrero a Bidegain. De donde deducimos que el honor, limpio por fuera, salió más renegrido por dentro. ¿Esto no puede quedar así! Un segundo duelo, a tres pasos de distancia, sol de frente, última sangre, con pistolas cargadas de pólvora y balas Dum-Dum, nos parece absolutamente imprescindible!...

TRANSMISIONES RADIOTELEFONICAS

Hoy, a las 20 horas, la estación L. R. 1 (Radio Cultura), transmitirá la conferencia del ciudadano Joaquín Coca, sobre el tema: "Aplicación de las leyes del trabajo".

a esta obra un hijo del general Roca, el doctor Julio A. Roca, presentando en la discusión del presupuesto la proposición de que se votara una partida de 70,000 pesos para ampliar el Departamento nacional del trabajo, el que tuvo después su ley orgánica en 1912, que suscitó tantas esperanzas, las que desgraciadamente no se han cumplido, especialmente en estos últimos tiempos.

El poder ejecutivo ha eludido sistemáticamente dar participación al Departamento nacional del trabajo en los conflictos obreros.

Cuando el señor presidente de la República envió este año ese escrito a manera de mensaje que todos nosotros hemos devorado con avidez, buscando una nueva idea en la orientación del gobierno, tuvimos oportunidad de leer con no poca sorpresa unas palabras de ese mensaje que dicen lo siguiente: "Es menester mejorar la legislación protectora del trabajo, creando organismos preventivos de los conflictos que se susciten". Esto nos ha dicho el presidente de la República en su reciente mensaje: que es necesario crear organismos preventivos. Y el presidente de la República parece haber olvidado que el organismo preventivo por excelencia lo tenemos ya, lo hemos creado ya por el esfuerzo más o menos largo y plausible que acabo de señalar a grandes rasgos. Tenemos ya el organismo preventivo, pero no obstante inerte, el poder ejecutivo ha ido desasociándolo poco a poco, hasta apañarse el poder ejecutivo totalmente a sus funciones.

Mi interpelación versa sobre dos artículos de la ley de creación del Departamento del trabajo: el artículo 6º, en cuanto dice que el Departamento tiene la función de dirigir al cumplimiento de las leyes relativas al trabajo y mediar en los conflictos entre el capital y el trabajo; y el artículo 7º, en la parte que dispone que el Departamento del trabajo debe convocar y presidir consejos del trabajo cuando lo requieran los conflictos entre el capital y el trabajo.

Yo he seguido de cerca la mayor parte de las huelgas que se han producido en el país en estos últimos meses.

Tengo documentación, recortes de diarios, informaciones de otras fuentes, y he notado como el poder ejecutivo ha evitado sistemáticamente el dar intervención al Departamento del Trabajo en todas estas huelgas. En la capital de la república, por ejemplo, puedo señalar tres grandes huelgas que se han producido en estos últimos tiempos: la huelga de los panaderos, la de los albañiles — una gran huelga — y la del personal obrero de la General Motors, huelga que todavía está en pie. Ni el poder ejecutivo, ni el Departamento del Trabajo han intervenido en ninguna de esas huelgas. La huelga de los panaderos fue motivada, precisamente, por la exigencia y el deseo de los panaderos de que se cumpliera la ley que prohíbe el trabajo nocturno en las panaderías. No intervino el Departamento del Trabajo en esa huelga, pero sí intervino algún agente que, de acuerdo a las prácticas establecidas, insistió a los representantes de un grupo de panaderos la conveniencia de entrevistarse con el ministro del Interior. La entrevista se realizó, y de ella no hubo ninguna consecuencia, no obstante tratarse de una huelga para imponer el cumplimiento de una ley.

En la huelga de los albañiles no intervino el Departamento del Trabajo, pero, en cambio, intervino la policía, y de esa intervención resultó un albañil muerto de un balazo en la nuca.

En la huelga de la General Motors, que ha adquirido por momentos un carácter violento, tampoco ha intervenido el Departamento del Trabajo; y allí está ocurriendo ahora una cosa realmente extraordinaria, que bastaría por sí sola para que el presidente de la república rectificara radicalmente, como corresponde a un jefe del Partido Radical, el sistema.

Veán los señores diputados como un gobierno se compromete y se desprestigia cuando adopta, sistemáticamente, un procedimiento de esta naturaleza. Dos gremios obreros de esta

Hoy
A LAS 21 HORAS, EN EL SALÓN de la Casa del Pueblo, se realizará una velada popular organizada por el Comité "Juan A. Luoni", cuyo programa comprende un concierto de guitarra, recitación de monólogos y exhibición de películas cinematográficas.
EN EL LOCAL DEL CENTRO Socialista de la sección 13a, calle Belgrano 1426, a las 21 horas, el diputado nacional Nicolás Repetto dará una conferencia sobre el tema "La posición socialista en la política nacional".

La interpelación del diputado Repetto al ministro del interior sobre incumplimiento de la ley 8.999 provocó ayer en la cámara un extenso y agitado debate

(Continuación de la 1.ª página)

capital, gremios de responsabilidad, gremios auténticos, numerosos, con una organización indiscutible, con su comisión directiva responsable, acaban de lanzar un manifiesto haciendo algunas revelaciones relativas a la huelga de la General Motors, y de las cuales el presidente de la república resulta mal parado; y si esta interpelación no tuviera otra consecuencia que una rectificación terminante de esta política de parte del poder ejecutivo, habría valido realmente la pena realizarla. Vean los señores diputados lo que dicen las sociedades Unión Choteros y los Metalúrgicos Unidos en un manifiesto que acaban de lanzar. Dicen, entre otras cosas, lo siguiente: "En esta oportunidad es el gerente principal Mr. De Toney, quien pide una comisión del personal en huelga, bajo el compromiso del más sincero propósito de poner fin a la contienda, para a la postre, después de ocho días de entrevistas, salir moviéndose de las comisiones que con él se entrevistaron. No otra cosa que una burla significa el salir ofreciendo a último momento peores condiciones para los huelguistas que las que la casa aceptó en el comienzo. La parte más significativa de esta farsa está contenida en la falta de responsabilidad del señor gerente, al sostener que el señor Hipólito Irigoyen no le permitía expulsar a los crumfros".

He aquí a lo que se expone, señor presidente, el presidente de la república cuando en la intervención que asume en estos conflictos no sabe proceder, dando intervención a las autoridades y organizaciones que la ley ha creado para esos fines. El presidente de la república debería estar siempre al abrigo de complicaciones y de denuncias como las que contiene este manifiesto, que proceden de una organización gremial autorizada y perfectamente conocida.

Yo no quiero creer que el presidente de la república Argentina está defendiendo el derecho de los crumfros; no doy crédito a esta afirmación, pero la señalo como un hecho grave y comprometedor.

El poder ejecutivo se substituye no solamente al Departamento nacional del trabajo, sino también a la municipalidad.

El señor presidente de la república se substituye ahora a la municipalidad de la capital. El personal de la Compañía de tranvías Anglo Argentina gestiona, desde hace mucho tiempo, por una vía que a mi juicio no es la más regular ni correcta, un aumento de salarios y mejoramiento de las condiciones de trabajo. Esa gestión en un país bien organizado, donde los grupos saben asumir la responsabilidad y buscar la posición que les corresponde, esa gestión se habría hecho ante la empresa, porque es ésta la vía normal a la que hay que volver. Los intereses gremiales deben realizar sus gestiones ante las empresas. Pues bien: siguiendo las instrucciones que son tan frecuentes, ahora que todo el mundo se considera obligado a hacer una procesión a la Meca presidencial, aun para pedir cosas que el presidente no puede acordar, para solicitar leyes que solamente las puede dictar el congreso, se ha instituido el rito obligatorio, invariable, de ir al presidente a señalarle, a indicarle o a expresarle los deseos o necesidades de un gremio. Y el presidente tiene la debilidad de aceptar siempre esas presentaciones, que lo único que hacen es complicar enormemente su vida. Han ido los empleados de la compañía Anglo Argentina a gestionar, y él les ha dejado entender que va a ocuparse de esa cuestión, cuando lo lógico sería que el frente de las empresas y obreros debiera intervenir algún otro factor en la contienda, ese factor debería ser el poder municipal, el intendente municipal de la capital, porque se trata de una empresa de servicios públicos circunscripta a los límites de la capital.

Cuál es la explicación de la intervención directa del poder ejecutivo en los conflictos obreros

He leído hace pocos días en el diario "La Prensa" un suceso en que se trata de dar una explicación de esta tendencia del poder ejecutivo nacional a substituir a los organismos legales, y en realidad creo que esta explicación es la verdadera, porque observando la intervención del poder ejecutivo en los conflictos obreros, se advierte que se produce o no se produce, según la importancia electoral del gremio que está en conflicto. A esta conclusión he tenido que llegar fatalmente sin ninguna malicia, como un proceso espontáneo y natural que conduce a ella. Pasa de los primeros en preocuparse y denunciar la intervención indebida del gobierno de la nación en el conflicto agrario de la provincia de Santa Fe, conflicto que el poder ejecutivo negó desde el primer momento. No hay huelga agraria en Santa Fe, dijo; lo único que hay es la acción de algunos agitadores profesionales que pretenden perturbar el orden, pero el presidente, con el aplauso de todos los diarios conservadores del país, que hicieron a Irigoyen un tren extraordinario por esa actitud, mandó inmediatamente tropas de línea a Santa Fe, distribuyó pliegos en distintos pueblos, el ejército de línea se substituyó a la policía de la provincia, y hemos visto el caso de pacíficos ciudadanos que fue-

ron detenidos y conducidos presos por oficiales del ejército. No sé con qué buena voluntad, con qué estado de ánimo habrán realizado esas funciones los oficiales del ejército, reducidos a la condición de simples agentes, usurpando las funciones de policía de la provincia, pero lo cierto es que se hizo una ostentación tan enorme de tropa que el conflicto, declarado inexistente por el presidente, que dijo que era obra de agitadores profesionales, resultó un conflicto tan efectivo y real, que duró nada menos que nueve meses.

Tengo el derecho de suponer que esta intervención indebida del poder ejecutivo es la que eterniza los conflictos y los prolonga. Y en la huelga de Rosario se advierte cómo se hacen las cosas en este país. Se muy bien que en la Argentina no hay derecho más sagrado que el que los dueños de la tierra creen tener sobre los intereses de la campaña, y sé muy bien, porque ya se ha producido el caso, que el día en que la gente del campo quisiera moverse un poco colectivamente para reclamar alguna reivindicación, ese día sobre esa pobre gente del campo se descargaría toda la fuerza con que cuentan los gobiernos nacional y provinciales. Me parece, sin embargo, que esa política la podría desarrollar el poder ejecutivo con algunas atenuantes y no ofrecernos el espectáculo de dos batallas de línea, con gran estado mayor, destacados en la provincia de Santa Fe para sofocar un movimiento agrario que, en lo que tenía de real, era lo más legítimo y humano.

Guillot. — Garantizó la libertad de trabajo.

Repetto. — Se garantizó en tal forma que el conflicto duró nueve meses, cuando se pudo y se debió resolver en nueve días.

Porque de lo único que se trataba, señor diputado — y le voy a informar exactamente sobre esta cuestión — era de arbitrar un recurso momentáneo para salvar de la ruina inmediata a una gran cantidad de troperos, de dueños de carros que estaban a punto de ser substituidos casi totalmente por los camiones.

El delegado del poder ejecutivo alentó en forma curiosa a los fletadores en huelga de Santa Fe

¿Y sabe el señor diputado la palabra de aliento y de consuelo que llevó a los fletadores el delegado del presidente de la república, — que era un funcionario del ministerio de agricultura, — a aquellos hombres que en su totalidad son argentinos, a esa gente que tiene en este país los mismos derechos que tiene todo el mundo y algunos más por su vinculación con el suelo nativo y por la obra y sacrificio personal que pueden haber hecho para levantar esta país y darle la organización que ostenta en este momento? El delegado del poder ejecutivo dijo estas palabras de consuelo, esta expresión de política inteligente y moderna: ¿por qué no venden los carros y caballos y se van al puerto de Rosario a buscar trabajo?

¿Creen los señores diputados que un conflicto social semejante — de naturaleza que yo calificaría de doloroso, porque es evidente que a medida que se difunden los camiones, los carros de transporte en la campaña tendrían que ser suprimidos — pueda resolverse en forma inhumana, dando consejos de esta clase?

¿Qué pasa ahora en Rosario? Tengo una opinión muy serena de un diario de esta capital, que en general se muestra objetivo, equitativo en sus juicios. Según esa opinión, lo que ocurre en Rosario se debe en gran parte a la intervención de la política. ¿Quién va a negar, señores diputados, que en este proceso obrero de la provincia de Santa Fe y de la ciudad de Rosario, está actuando la política? Y lo más deplorable, lo más sensible es que actúa la política por medio de fracciones o divisiones del partido del gobierno. Son luchas de predominio dentro del partido irigoyenista las que suscitan y mantienen el conflicto de Rosario.

Yo me pregunto, señores diputados, si no basta para cambiar este estado de cosas la experiencia realizada hasta aquí, tan dolorosa, si no bastan la constante perturbación del trabajo en Rosario, los injertos perjurios que los obreros tienen que sufrir, porque la gente que trabaja no gana nada con la supresión del trabajo; son salarios que se pierden, son desgarramientos que se producen en los gremios, son desconfianzas, son rencillas, son episodios fecundos en toda clase de consecuencias dolorosas. Los obreros son los primeros perjudicados con esos conflictos, a los cuales se hallan sometidos en Rosario, merced a la acción y a la combinación de fuerzas que para ellos resultan invisibles. Creen que es un conflicto vulgar, un conflicto económico del trabajo, y resulta que están manejando ciertos hilos ocultos en manos de dirigentes de las distintas fracciones del partido oficial.

Efectos contraproducentes de la intervención de las tropas de línea en el conflicto agrario de Santa Fe.

Yo he estado, señores diputados, en el pueblo de Barrancas, en momento álgido del conflicto y he podido observar hasta qué punto la invasión del territorio de Santa Fe por las tropas nacionales había excitado y agitado a la policía local. Le oí decir a un vigilante de Barrancas: "Ojalá llegara el momento de cambiarnos unos tiros con estos muchachos". Los muchachos eran los conscriptos del ejército, que habían sido conducidos a Barrancas y alojados en el galpón de la estación y medio de bolsas de trigo y de repentes ratas muertas, que yo encontré y denuncié de inmediato como un peligro serio para los muchachos que habían sido alojados en ese galpón. La policía de Santa Fe, suplida por la tropa del ejército en funciones que son estrictamente de fideicomiso policial. La provincia de Santa Fe, sin causa, ni motivos justificados, su ley, invadida por las tropas de la nación, que iban a desempeñar un doble papel: un papel político, por un lado y gremial o social por el otro. ¿Para dilucidar todas estas cuestiones

El Partido Socialista español frente a la dictadura

Conferencia radiotelefónica pronunciada por el ciudadano Juan Comorera, el martes 20 del corriente

Primo de Rivera, a quien el insignificante Unamuno ha calificado de "general botarate" y de "dictador al dictado", quiere legalizar el perjurio, resucitar en España y en pleno siglo XX, el régimen político anterior a la Revolución Francesa: un autócrata en el trono, y a su alrededor, omnímodos, copartícipes del poder arbitrario y sin control, la aristocracia, la clerecía y la casta militar.

Quiero legalizar el perjurio de un rey que juró por "Dios y los santos Evangelios" cumplir y hacer cumplir la constitución de 1874, pacto entre la monarquía y el pueblo, resumen de un siglo de luchas sangrientas contra el absolutismo borbónico y católico, y violó su juramento el 13 de septiembre de 1923.

Creo, para conseguirlo, la ya famosa Asamblea consultiva nacional, organismo compuesto de señores nombrados por el rey, cuyas opiniones están sujetas a la censura, cuyos juicios son tenidos en cuenta si coinciden con los del dictador y causa de persecución y de cesantía si los contradicen. Ese cuerpo sin espíritu nacional, instrumento de la dictadura, ha cumplido su tarea fundamental: preparar un proyecto de pseudo constitución, destinada a reemplazar a la violada y escarcelada de 1874. El dictador Primo de Rivera, a quien no se le escapa la nulidad moral e ideológica de sus asambleístas, quiso vigorizarlos, y vigorizar, a la vez, el proyecto de pseudo constitución, comprometiendo el pensamiento y el voto de los núcleos más representativos y mejor organizados del pueblo español: la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista.

Los socialistas españoles, frente a la dictadura, han sido fieles a la doctrina y a las prácticas del socialismo internacional. El socialismo no es 498-

ne, es interesante que venga el ministro del interior. Yo tengo la pretensión — es una pretensión de un colaborador pertinaz — de que una discusión como ésta puede influir en el ánimo del presidente para modificar su política, que es una política ruinosa para él, para los gremios obreros y para los numerosos intereses que compromete.

Y es esa, también, una política ruinosa para el ejército. Yo he oído decir a algunos militares que si a ellos les hubieran dado la orden de realizar funciones policiales en una provincia, la habrían cumplido por disciplina, desde que esa orden procedía de quien tiene el comando general de las tropas de mar y tierra, pero que, no obstante cumplir esa orden, tienen el convencimiento más profundo de que esa clase de funciones dejan en el ejército un sedimento de malestar, de desagrado, de inquietud. Porque es evidente que un militar pundonoroso que quiera realmente cumplir con su deber y no resulte un traidor a la patria en ningún momento, ha de querer ajustar siempre su conducta de tal a las normas que trazan la constitución del país, las leyes, la decencia y la dignidad del hombre. Es imposible que un militar pundonoroso que comprende cuál es su papel, que tenga toda la discreción necesaria a su cargo militar — discreción tan grande como la que debe tener todo buen juez, — un militar adornado por esas cualidades morales, que constituyen para mí el ideal del militar, tiene que sentirse realmente indigno cuando recibe una orden superior para desempeñar una función de esta índole.

En lugar de apelar a las organizaciones del trabajo, el poder ejecutivo valióse de empleados de la defensa agrícola para saber lo que ocurría en la campaña de Santa Fe

Y lo más extraordinario es cómo en este conflicto de Santa Fe, aparece otro sistema de política que es curioso y hasta inquietante. Al presidente de la república para saber lo que ocurría en la campaña santafesina, no se le ocurrió nada menos que apelar a agentes del ministerio de agricultura. Así confió la tarea de investigar y de contribuir a solucionar el conflicto de los peones de campo a tres o cuatro empleados de la defensa agrícola, gente que tiene a su cargo la conocida tarea de velar por la aplicación de las leyes de policía sanitaria.

¿Cómo prescindir de las organizaciones del trabajo de la misma provincia, como el departamento provincial del trabajo, y otros funcionarios nacionales más adecuados a los cuales podía recurrir el presidente? ¿Cómo confiar esa tarea a empleados del ministerio de agricultura? Esta gente tenía siempre la buena precaución, antes de dar un consejo — porque ellos trataban de que aquello se apaciguara, — de aparecer hablando en nombre del presidente de la república.

Yo tengo bien documentada la iniciación del conflicto agrario de la provincia de Santa Fe y extraordinario, señor presidente, cómo los hechos y el tiempo han desautorizado en forma categórica y absoluta las primeras afirmaciones y las primeras provisiones del gobierno nacional. Me parece que con todo lo que ha ocurrido, con lo que está ocurriendo en el Rosario desde hace nueve meses, con las huelgas que han tenido lugar en esta capital y han ofrecido esos aspectos y dado lugar a esos episodios que he señalado, ha llegado el momento de discutir a fondo esta cuestión a fin de hacer comprender al poder ejecutivo el daño enorme que irroga al país y que está haciendo a su propio partido. Y es un daño que no tendría otra explicación, en cuanto a los móviles que inducen al poder ejecutivo a proseguir esta política, que la de una vana tendencia proselitista de la capital, señor presidente, un hombre como Hipólito Irigoyen, que ha sido dos veces presidente de la república, podría prescindir en absoluto. ¿Que puede interesarle al presidente Irigoyen hacerse de mayor o menor número de proselitistas? ¿En qué medida y en qué forma puede eso preocuparle? Y ¿cómo no comprende que es hora ya de

abandonar el sistema que ha perturbado los gremios, señores diputados, que los ha corrompido, los ha desalentado, los ha enemistado, creando una situación muy complicada? Y no podemos suponer que el presidente Irigoyen quiera desentenderse del porvenir del país y permanecer indiferente ante las dificultades que tal vez mañana nos toque resolver, con dificultad y con métodos que habríamos podido evitar si hubiera más previsión y un concepto más general y más elevado de los intereses del país.

Con esto, señor presidente, dejo fundero mi pedido de interpelación y espero que será votado sobre tablas, como corresponde.

El sector irigoyenista persiste en su táctica de oponerse a las interpelaciones.

El diputado Guillot, del sector irigoyenista, sostiene que la actitud del presidente de la república al intervenir directamente como mediador en los conflictos entre el capital y el trabajo, debiera constituir más bien un motivo de aplauso que de censura. Agrega que lo que el autor del proyecto se ha propuesto, en realidad, es llevar un ataque a fondo contra la política obrerista del poder ejecutivo.

Afirma, asimismo, que la intervención directa del poder ejecutivo en los conflictos obreros no implica una desautorización para el Departamento nacional del trabajo, y en cuanto a los cargos formulados contra el presidente de la república y que se refirió el diputado interpelante, los considera desprovistos de fundamento.

Por las razones expresadas anuncia que el sector de la mayoría votará en contra de la interpelación, que considerará inconducente e inoportuna.

El diputado Repetto replica al señor Guillot y hace notar el papel difícil que asume este diputado, que, como ministro oficioso, contesta a todas las interpelaciones que se promueven en la cámara con un tono de suficiencia que resulta irritante.

El doctor Repetto manifiesta que la masa obrera de Rosario está ya harta del presidente de la república, y pone de relieve la profunda corrupción introducida por el señor Irigoyen en el movimiento obrero, haciendo mención de casos concretos.

Los sectores minoritarios se pronuncian en favor de la interpelación.

El señor Muzio, en representación de los diputados "independientes" declara que este grupo apoyará la interpelación por dos razones: en defensa de la facultad que tiene el parlamento de pedir informes al poder ejecutivo, por la importancia misma de la cuestión planteada.

El señor Araya, del sector antipersonalista, apoya también la interpelación y fugitiva la intervención del ejecutivo en los conflictos obreros de Santa Fe.

Habla a continuación el señor Coulin para explicar los motivos de la discrepancia que existe entre el Partido Socialista y el irigoyenismo en la apreciación de estas cuestiones. Como el orador se refiere en el curso de su exposición a cuestiones de la política de Santa Fe, es interrumpido con vehemencia por los diputados Araya y Lazo, produciéndose con estos y otros diputados acalorados diálogos que son ahogados por el estrépito de la campaña de orden.

El señor Viñas, que habla para apoyar la interpelación en representación del sector conservador, afirma que al rechazar sistemáticamente las interpelaciones, evitando el control legislativo, los diputados irigoyenistas confieren al poder ejecutivo facultades extraordinarias, convirtiéndose así en traidores a la patria.

El señor González Zimmermann pronuncia un discurso en el que se propone de defender al poder ejecutivo de las imputaciones que se le hacen, expresa conceptos hirientes para los diputados de la minoría, lo que motiva una nueva y enérgica intervención del diputado Repetto.

Intervienen también en el debate los diputados Saecón, Ramírez, Lazo, Mendieta, Quiroga, Dickmann y Grisolía, levantándose la sesión a las 23 alu que pudiera votarse el proyecto del diputado Repetto por falta de quórum.

CICARRILLOS

PICCARDO & Cia. Ltda. S. A.
Libra de Trufo

DE
20.30 y 40 Cts.

debía obedecer y no a las órdenes de la nación. Y a ese ejército recurrió en 1923 para realizar su aspiración máxima: la dictadura, y para burlar a la voluntad nacional que exigía el castigo de los culpables del desastre marroquí, a cuya cabeza estaba él.

El proyecto de pseudo constitución es, pues, el fin de un proceso histórico. Si la constitución de 1874 fue la máscara del absolutismo convertido en ley fundamental de la nación.

Todo el poder para el rey. Esta frase sintetiza el proyecto, que no es de constitución, sino de carta otorgada "graciosamente" por Su Majestad Católica al pueblo español.

Su Majestad Católica se sirve reconocer escasas libertades individuales y políticas y confiere el gobierno, que es el mismo, el poder de suprimirlas cuando se le antoje.

Su Majestad Católica ha dispuesto que su poder comprenda y sostenga a todos los otros poderes, y se reservó la facultad de anularlos en cualquier instante.

Su Majestad Católica se otorga estas facultades: nombrar y señalar libremente a sus ministros, y agregar a su gobierno ministros sin cartera; convocar, disolver, suspender y reentrar el parlamento; nombrar 30 diputados vitalicios; completar el número de consejeros del reino, o elegir a todos sus miembros, con carácter vitalicio; dirigir las relaciones diplomáticas y comerciales, declarar la guerra y hacer la paz, previa consulta al consejo del reino, que él nombró, y sin necesidad su aprobación; ser el jefe supremo del ejército y de la armada y disponer a su antojo de las fuerzas de mar, tierra y aire; entender exclusivamente en las leyes relativas a la política exterior, a la defensa nacional, a la reforma constitucional, a la rebaja o aumento de gastos públicos, y abandona las otras leyes al parlamento, pero sin aflojar las riendas, porque el consejo del reino, su hechura, podrá vetarlas siempre que le plazca, y, antes de su promulgación, el mismo lo, hará o no lo hará, como le guste y no le guste al parlamento y a su consejo cortésano. De ahí que los socialistas españoles hayan dicho en su vigoroso manifiesto al pueblo: "De este modo, tanto las cortes como el consejo del reino y el gobierno no se reducen a simples cuerpos consultivos o asesores del rey, que, en realidad, es quien asume plenamente los poderes legislativo y ejecutivo".

Su Majestad Católica no se le arrebató todo a la nación. Magnánimo, permite que el pueblo elija "libremente", de manera directa o por medio de los colegios profesionales, los diputados y consejeros del reino que quedan una vez desentados los que nombra el rey o los que lo fueran por derecho propio. Pero, su magnanimidad no va muy lejos, ya que no abandona el "derecho" de anular la voluntad popular, si lo juzgara "patriótico".

¿Cómo podían los socialistas españoles hacerse cómplices de esa farsa, colaborar en una obra que, necesariamente, si el pueblo español no acaba con el rey y monarquía, ha de concluir en esclavitud y vilipendio colectivo? Antes que claudicar, han preferido decir valientemente y sin temer la persecución dictatorial:

LA DOCTRINA MONROE

Su historia y aplicación

Con el patrocinio de la Federación estudiantil universitaria, el Dr. José Joliberto, pronunciará esta mañana, a las 11, en el aula de primer año de la Facultad de derecho y ciencias sociales, una conferencia acerca del tema "La doctrina Monroe. Su historia y aplicación. ¿Defendieron los Estados Unidos la soberanía americana frente a Europa? La ocupación de Haití".

Entrada libre

Al levantarse por la mañana tiene la lengua blanca, la boca pastosa y mal aliento

No trate de atariguar cuál es la causa sino que atribuya como mal estar al mal funcionamiento de su intestino. Entonces no se demore proceda inmediatamente a combatir su estreñimiento, que puede acarrearle inconvenientes graves.

Muchas enfermedades se deben a la sequedad de vientre, tales como la dispepsia, fiebres gástricas, nerviosidades, etc.; muchas son también los maltratos, como dolores y mareos de cabeza, crujidos y mal humor.

Y para combatir su estreñimiento no ingiera drogas peligrosas; tome un producto hecho a base exclusivamente de vegetales, como el Neolaxán, que une a sus propiedades laxativas la de ser un tónico que estimula el apetito.

A sus niños dejes Neolaxán Aromático, de sabor dulce y efecto seguro. Compre hoy mismo un frasco en su farmacia; un precio es módico.

GRAN FARMACIA CONSTITUCION

Garay y Lima Buenos Aires

Dr. N. CHERTKOFF

ESTUDIOS UNIV. DE VIENA
DIPLOMADO EN MEDICINA
CLINICA PARA DIAGNOSTICOS
Y TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES
DEL APARATO DIGESTIVO
(Hígado - Estómago - Intestinos)
REGIMENES ALIMENTICIOS
De 14 a 19 horas - CALLE SANTA 2190

La cámara de diputados de la provincia sancionó la ley de radicación de industrias en La Plata

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS HICIERON UNA DOCUMENTADA Y VIGOROSA EXPOSICION, DEFENDIENDO LOS DERECHOS OBREROS

Discursos de los diputados Lemos y de Arrieta

A las 15.40 inició ayer su sesión la cámara de diputados de la provincia con el quórum estricto, bajo la presidencia del titular señor Stagnaro.

De inmediato se entró al orden del día y, en consecuencia, se consideró el proyecto venido en segunda revisión del Senado, sobre radicación de industrias en la zona fiscal del puerto La Plata.

Fidó la palabra el diputado Lemos, y en nombre de la diputación socialista impugnó la sanción del Senado que ha motivado la vuelta de este proyecto en segunda revisión a la cámara de diputados.

Para fundamentar su punto de vista el diputado Lemos hizo una larga y documentada exposición señalando el error cometido al suprimir en el Senado el artículo séptimo que establece las condiciones de salario y de trabajo a que han de ajustarse las industrias que se establezcan en la zona de La Plata.

Hemos sancionado, dijo a continuación nuestro compañero, una ley de privilegio cuyas disposiciones están destinadas casi por entero a favorecer los intereses del capital. La única cláusula que contempla los intereses del trabajo está a punto de ser suprimida. No se puede dar un espectáculo de mayor solidaridad por parte de la legislatura para con el capitalismo.

Hemos votado en general esta ley porque no queremos aparecer oponiéndonos al progreso y a la expansión industrial de la capital de la provincia, pues vemos en la aplicación inteligente del capital del industrial un factor de progreso, pues, aun cuando nuestras finalidades tienden a modificar el actual sistema capitalista no olvidamos, que dentro de la organización actual de la sociedad, el capitalismo juega un papel importante.

Desearnos sin embargo acelerar su evolución hacia formas de convivencia social superior.

En el juego de los intereses en lucha de la sociedad capitalista; no tenemos por qué ocultar que estamos en defensa de los de la clase trabajadora, y desde el punto de vista de nuestra actuación como legisladores no podríamos tolerar que la legislación no contemplara los intereses del trabajo con el mismo respeto por lo menos, que los del capital.

La completa ausencia de disposiciones de orden legal en la provincia de

Buenos Aires que garanticen a los trabajadores condiciones humanas de vida y de labor nos indujo a introducir en el proyecto que se discute esta cláusula que es la única garantía que tendríamos los trabajadores para impedir que las futuras industrias a radicarse en la ciudad de La Plata se sometieran a la misma situación de desamparo en que se encuentran los demás trabajadores.

Se ha dicho que no es posible someter a ciertas industrias a una jurisdicción extraña a la provincia con disposiciones relativas a salarios y condiciones de trabajo que no rigen para la generalidad de los gremios y los que tal cosa sostienen no han tenido inconveniente en sancionar una ley de excepción para los capitalistas, porque resulta curioso que mientras la ley no resulta inconstitucional para dar privilegios a los patronos, lo es en cambio, cuando establece alguna medida que se aparta de lo normal en favor de los trabajadores.

Rebatí a continuación el diputado Lemos las objeciones que se hacen cuando se dicen que el costo de la vida es en la provincia de Buenos Aires y en la ciudad de La Plata inferior al de la Capital Federal. Con documentos oficiales y con datos extraídos de la memoria del ministro de gobierno y de las planillas confeccionadas por el departamento del trabajo, el diputado Lemos demostró que a excepción de los alquileres todos los gastos que consignan presupuesto de una familia son superiores en La Plata con relación a la Capital Federal.

Comparó el precio de los artículos alimenticios valiéndose de la planilla oficial, con los que rigen en el comercio de la Capital Federal y con un catálogo de la cooperativa "El Hogar Obrero", pues en evidencia la enorme diferencia de precios que se observa entre aquella cooperativa y los del comercio platense. No hay casi artículo que no tenga un considerable aumento en los precios que rigen en La Plata.

Estudió después las condiciones del salario y utilizando también en este caso, los datos oficiales, presentó a los obreros platenses en condiciones de inferioridad evidente frente a los metropolitanos.

Habló después del carácter de la industria que conviene asimilar a la provincia de Buenos Aires y se refirió a la necesidad de favorecer el desarrollo de las que sean capaces de ponerse a la altura del progreso industrial moderno.

Dijo que no había en La Plata la agitación que habían los diarios en favor de su industrialización y sostuvo que toda la agitación la hacían

un grupo de especuladores y algunos comerciantes, tan ajenos a sus propias conveniencias que se oponían a los altos salarios, sin comprender que son precisamente los altos salarios los que harán próspera la situación del comercio local.

La documentada exposición del diputado Lemos, abarcó otros aspectos del problema obrero terminando con la manifestación de que los diputados socialistas habían cumplido con el deber de denunciar una vez más, la falta de estímulo que la mayoría legislativa ofrecía a los altos propósitos de mejoramiento del pueblo trabajador.

Habló a continuación el diputado Siodol, quien a pesar de reconocer la justicia que encerraban los conceptos del diputado socialista manifestó que votaría por la sanción del Senado para no malograr la proyectada ley. En igual sentido y sin aportar grandes argumentos al debate, hablaron después los diputados Menéndez, Rocha y Cirio.

A continuación hizo uso de la palabra el diputado socialista Arrieta, quien empezó analizando los antecedentes del proyecto que se discutía. Señaló la circunstancia de no haber encontrado en su primera sanción ninguna objeción de parte de los diversos sectores de la cámara, en lo que respecta al artículo séptimo, motivo de esta revisión.

Dijo que tanto en el seno de la comisión segunda de hacienda como en el seno de la cámara ese artículo pasó con la anuencia de todos los diputados. Resultaba extraordinario ahora ese cambio de opinión. Dijo que gravitaba en esos legisladores más que el interés de fomentar una legislación de equidad, la presión del ambiente.

Estudió en su esencia la disposición de la ley objeto de discusión, y dijo que se había señalado como una disposición excepcional sin tener en cuenta que toda la ley es una ley de excepción.

Entró luego a considerar las condiciones del trabajo en la provincia y el desenvolvimiento industrial, rebatiendo las objeciones que habían hecho algunos diputados a la exposición de su compañero de sector, y en tal sentido reafirmó los conceptos de éste, aportando nuevos argumentos para demostrar que la reducción de los salarios si bien obedecía a factores completos, no había que descartar en ellos la propia inferioridad de nuestra industria. Sostuvo que solo el progreso técnico podrá acelerar entre nosotros el desarrollo industrial y dar a los obreros un standard de vida superior.

Citó a este respecto el ejemplo de los Estados Unidos, refiriéndose especialmente a las ideas de Henry Ford, en el sentido de la conveniencia de los altos salarios. Si como se afirma, la industria Ford viene a la zona de La Plata, lo menos que se le puede pedir es que establezca aquí las condiciones de trabajo y salario que encuentra óptimas en su país de origen.

Rebatí el diputado Arrieta las objeciones de orden constitucional que se hacían para demostrar que la fijación de salarios violenta los principios de nuestra carta fundamental y aún de los códigos. A ese respecto se refirió a la extensión que adquiere el derecho obrero. Citó el tratado de Versalles, que ha dispuesto la fijación de salarios mínimos como una garantía para la clase trabajadora y como un postulado de armonía social.

Después de otras consideraciones, terminó el diputado Arrieta su interesante disertación solidarizándose en un todo con los conceptos de su compañero de sector, el diputado Lemos.

A continuación hablaron los diputados Menéndez, Kaiser y Aguirre, que se manifestaron en favor del proyecto sancionado por el Senado.

El diputado Gerardin, con meditaciones y muy oportunas palabras, fundó su voto en favor de la tesis socialista, reconociendo ampliamente la justicia del artículo cuya supresión se proponía.

Agotado el debate, se pasó a votar siendo aprobada la sanción del Senado por gran mayoría, con lo que quedó anulado el artículo séptimo de la ley de radicación de industrias.

Acto seguido se levantó la sesión, siendo las 18.10.

FOLLETO CON EL DISCURSO DE BRAVO

A los centros del interior

En el día de ayer se ha expedido a los centros situados sobre la línea del ferrocarril Sud, con excepción de los de las localidades vecinas a la capital, el folleto del epígrafe. Los secretarios de los centros socialistas de las localidades vecinas a la capital pueden pasar por las oficinas del Comité Ejecutivo a retirarlos.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS. Clínica médica. — Se cita a los alumnos que integran la primera comisión, a efectuar sus trabajos prácticos de clínica médica, en el Instituto Modelo de Clínica Médica, cátedra del profesor Goyena, el martes 28 a las 10.

Odontología legal. — Mañana a las 9.30 horas, el profesor suplente doctor Juan R. Beldrán, iniciará el curso oficial de odontología legal y social en el aula de la sala de la escuela.

Genitorinas. — El profesor doctor J. Salteras Pagés comenzó ayer el curso libre completo de clínica genitorinas en el Hospital Juan A. Fernández. Dicho curso lo continuará dictando los días lunes, miércoles y viernes, de 8 a 10.30.

Patología médica. — En el aula de la cátedra de microbiología, el profesor doctor I. Lucio Imaz continuará dictando un curso libre completo de patología médica, todos los lunes, miércoles y viernes a la misma hora y en el mismo local.

F. DE CIENCIAS ECONOMICAS. Reunión del consejo directivo. — Hoy a las 15 horas, se reunirá el consejo directivo de la Facultad de ciencias económicas, para considerar diversos asuntos.

Joyería Sammartino RELOJES - ALHAJAS FANTASIAS Artículos para regalos CALLAO 332 U. T. 47 CUYO 832E

FOTOGRAFIA SOCIEDAD ARTISTICA Regala un gran retrato en colores por docena de retratos, Retratos al lápiz (lo mejor), \$ 10. Postales finas, \$ 5 la docena. Carnets, dos por \$ 1. CARLOS PELLEGRINI 157 Sucursal: RIVADAVIA 8230.

NO MOLESTE USTED CON SU TOS... UNA CAJA DE Pastillas CALVETTI le preservará del cosquilleo de su Garganta que provoca los accesos de TOS SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS Precio \$ 1.20

TEATROS Y CONCIERTOS

En el teatro Porteño se estrenó anoche la película sonora "Bohemios"

Al inventarse el cinematógrafo, se trató en seguida de aprovechar sus escenas para completar las deficiencias del escenario teatral; y así fueron prestándose ayuda recíproca hasta que entre estas dos clases de espectáculos se estableció una verdadera guerra. Las últimas batallas parecen ser favorables al cinematógrafo, quien cuenta ahora con el valioso refuerzo del "fonofilm".

La riqueza del escenario cinematográfico se había visto despreciada con respecto al teatro por la falta de plasticidad y su mudéz, pero si el primer obstáculo es insalvable por el momento, no lo es el último, aunque se encuentre lejos de ser perfecto el registro de sonidos y de la voz.

"Bohemios" es una película sonora que tiene como argumento el de la novela "Show boat" de la escritora Edna Faber, argumento que no se distingue en nada de los más trillados de la cinematografía americana. Su parte sonora se reduce a la reproducción de la partitura de la comedia musical "Show boat", adaptación de la misma novela; por lo tanto no se registran las partes habladas.

Con esta cinta se inicia "La Universal"; se trata de un notable ensayo en el que se han logrado todos los efectos que es posible obtener: bandas, ruidos de chapoteo del agua y sobre todo las canciones que ilustran las últimas escenas, de gran valor artística éstas por la perfecta superposición de planos.

Se notan, no obstante algunos defectos de sincronismo que tienen la virtud de responder a las leyes físicas, pues la luz precede al sonido. Por otra parte, la partitura resulta reducida para las dimensiones de la película y resulta pesada la repetición de algunos temas.

Completando el espectáculo, hicieron algunas evoluciones las bailarinas del teatro, que no se distinguieron por su labor.

Conciertos

UN CONCIERTO DE LIA CIMAGLIA

La joven pianista argentina Lia Cimaglia dió un recital en el local de la Asociación Farmacéutica.

Lia Cimaglia revela a través de esta nueva audición progresos sensibles que acusan una seria preocupación artística que merece ser elogiada.

Todos estos progresos que señala-

mos le permitieron ofrecer una interesante versión de la Sonata op. 35 de Chopin.

Sin embargo, notamos en la interpretación sonoridad excesiva que no conviene ni a Chopin ni al temperamento de la intérprete.

Hay en Lia Cimaglia un afán desmedido por el detalle que hace aparecer las interpretaciones demasiado forzadas y frías.

Sonoridades amplias, efectismo de técnica y tantos otros recursos del virtuosismo pianístico son terreno vedado para el temperamento de una intérprete femenina.

La delicadeza, la sencillez, la exquisita musicalidad que Lia Cimaglia posee son las cualidades que debe cultivar para alcanzar el ideal cuyo camino está recorriendo.

RECITAL MIGUEL LLOBET-MARIA LUISA ANIDO

Ante un auditorio numeroso se realizó en el Odeón el primer concierto a dos guitarras por el gran artista español Miguel Llobet y la exquisita intérprete argentina María Luisa Anido.

La primera parte del programa estaba integrada por una serie de obras en la cual Llobet tuvo ocasión de lucir sus indiscutibles cualidades.

El resto del programa lo componía una serie de transcripciones hechas por Miguel Llobet para dos guitarras. No habíamos olvidado la grata impresión que produjo la creación de este tipo cuando hace cuatro ofrecía su primera condición.

Hoy que el estudio ha madurado el que entonces era casi una improvisación; hoy que las cualidades interpretativas de María Luisa Anido han evidenciado tan grandes progresos, la audición tiene todos los caracteres de una exquisita nota artística.

Última que ambos artistas no tengan ocasión de actuar con la frecuencia que sería necesaria para alcanzar la fusión y la armonía que haría perfecta e inobjetable su obra.

De cualquier manera los pequeños defectos no alcanzan a oscurecer el mérito de las interpretaciones que apreciaron M. Llobet y M. L. Anido y de las cuales la "Coucou" de Daquin; la "Huella" de Aguirre, (que se repitió); y "Pantomima" y "Danza ritual del fuego" de M. de Falla, fueron las notas sobresalientes.

El éxito de ambos artistas fué caurosísimo y merecido.

—Hoy se realizará en la misma sala el segundo y penúltimo concierto con el programa interesante y ecléctico que sigue:

Guitarra sola (Miguel Llobet) — Estudio, Sor; Sinf. R. de Disco (siglo XVII); a) Preludio, b) Allegando, c) Gigue, d) Sarabanda; Canción Leonora, R. Villar; Choro, Villa Lobos.

Dos guitarras (Miguel Llobet y María Luisa Anido) — Romanza en re Mendelssohn; Berceuse, E. Tórceri; Humoresque, Tschaiokowsky; Danza española, Danza en re, Granados.

Dos guitarras (Miguel Llobet y María Luisa Anido) — Pileuse, Mendelssohn; Chacarera, De Rogatis; Danza del Molinero, M. de Falla; Recuerdos de la Caleta y Seguidillas, Albéniz J.

El Socialista

Diario de Madrid y de política obrera internacional. — Suscripción mensual, \$ 1.50. — Agente: Miguel Navas, Cangallo 2072, Buenos Aires.

LAS CASAS QUE ANUNCIAN EN LA VANGUARDIA DEBEN SER TENIDAS EN CUENTA POR NUESTROS COMPAÑEROS, PORQUE TAMBIEN HAY CASAS REACCIONARIAS QUE SE NIEGAN SISTEMATICAMENTE A FAVORECERNOS CON SUS AVISOS, SIN COMPRENDER QUE SOMOS EL ORGANOS DE UN NUCLEO IMPORTANTE DE LA OPINION PUBLICA.

ESTABLECIDA EN JOSE PICCARDO IMPORTACION ACEITES CONSERVA ACEITUNA MAGALANES 1050-54-B.R.A. PROVEEDORA DE COOPERATIVAS

ACEITE COMESTIBLE PURO DE OLIVA TURRAT UNICO IMPORTADOR JOSE ITURRAT BUENOS AIRES

¿Quiere comer una buena mayonesa o ensalada? Condimentela con aceite puro de oliva marca "ITURRAT" UNICOS IMPORTADORES Casa ITURRAT, Soc. Anónima Comercial Calle ALSINA 2252

LOS ESPACIOS LIBRES EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (PLAZOLETAS, PLAZAS, PARQUES Y JARDINES)

Fundamentos del proyecto de ordenanza del concejal Alejandro Castiñeiras

(CONTINUACION - VEASE LOS NUMEROS 7987 Y 7988)

no hace más que imitar a Balzac, el gran novelista francés, quien, al decir de Goulan, cuando no tenía un centavo y soñaba grandezas, decoraba su casa escribiendo con un carbón en las paredes inscripciones como éstas: aquí un cuadro de Velásquez; aquí un cuadro de Rafael; aquí un espejo Trianon...

En condiciones más o menos parecidas se encuentra la extensa zona comprendida entre la Avenida Tres Cruces, Avenida de los Constituyentes, Avenida General Paz y Avenida San Martín. Otra zona huérfana de espacios libres — se entiende en forma de plazas, parques, etc. — es la que limitan las líneas del P. C. P., Avenida General Paz, Victor Hugo y Gouza, con varios centenares de manzanas.

Finalmente, para terminar con esta enumeración informativa citaré el radio comprendido dentro de las calles Escalada, Rivadavia, límite del municipio y Campana, que cuenta sólo con una pequeña plaza (Martín Irigoyen) y la enorme extensión, ya en parte muy edificada, que circundan la Avenida Campana, Asamblea, Boedo, Avenida Sáenz y límite del municipio (parte de Vélez Sarsfield y Nueva Pompeya) en condiciones parecidas a las anteriormente mencionadas.

Conviene señalar aquí, como un serio argumento a favor del proyecto que presento, que en las tres últimas zonas citadas se está todavía a tiempo para obtener los espacios libres necesarios, aprovechando al menos terrenos municipales o adquiriendo, con carácter preventivo, los particulares que fueren convenientes a un precio razonable. En una palabra, hacer lo que hasta ahora no se ha hecho o sea ir reservando tierra para luego transformarla en una plaza cuando el aumento de la población y el progreso del barrio así lo aconsejen. En ese sentido recordemos que ya en su informe la comisión de estética edilicia creía oportuno señalar la importancia que consiste en la co-

muna adquiera la mayor cantidad posible de "reservas de terrenos" para asegurar el futuro desenvolvimiento de la capital".

IV. — PORQUE CONVIENE SOLUCIONAR DE INMEDIATO EL PROBLEMA QUE PLANTEA LA ADQUISICION DE ESPACIOS LIBRES

Fuera de las consideraciones que he hecho y que guardan relación con la salud, la estética y el recreo de los pobladores de la ciudad, he fundado al comienzo de estos fundamentos, dos razones poderosas que luchan a no retardar la solución del problema. Consista la primera en señalar que cada día que transcurre coloca a la comuna en peores condiciones para adquirir grandes lotes de tierra aprovechable para plazas, parques, etc., por la muy simple razón de que los frecuentes remates de terrenos extensos provoca su fraccionamiento, alejándose así toda posibilidad de una adquisición conveniente a los propósitos que inspiran este proyecto de ordenanza. Ya la varias veces citada comisión de estética edilicia, fijaba claramente cuál habría de ser la situación final, de seguir así las cosas: "la pérdida definitiva e irremediable de los espacios libres que son indispensables para la vida y la salud de la población".

Para probar lo que precede, bastará decir que, hace más o menos veinte años, hubiera sido fácil, sin incurrir en grandes desembolsos, comprar terrenos apropiados en la Boca, Villa Mitre, Liniers, Colegiales y aún en la sección 6a., lo que hoy resulta poco menos que imposible, si es que no se disponen decenas de millones. Pues bien, exactamente lo mismo pasará dentro de pocos años con las actuales zonas realmente suburbanas donde todavía existen grandes extensiones baldías que pueden ser compradas, si su adquisición conviene, sin temor de comprometer las finanzas municipales. ¿Quién se atreverá asegurar, por

ejemplo, que dentro de 15 años Villa Cerini, Villa Luro, La Paternal o Villa Soldati no cuenten con una edificación y un vecindario tan nutrido como el que hoy se hacina rumoroso, en la Boca o Barracas? Y, ¿qué costará dentro del mismo lapso de tiempo una manzana de tierra en Villa Luro o Villa Soldati? No quiero hacer cálculos, pero es posible que cueste tanto o más de lo que hoy vale en la Boca o Barracas. Con el agravante de que no será posible adquirir extensiones adecuadas. Decíame un caracterizado vecino de Belgrano que él había visto vender, hace poco más de treinta años, a 10 y 15 centavos el metro de tierra en la zona céntrica de Colegiales, donde hoy vale 70 u 80 pesos la vara. ¿Para qué dar más argumentos?

El precio de la tierra en nuestra ciudad, con ligeras variantes, va en continuo aumento. En Buenos Aires y en el mundo entero, A ese respecto, entre los muchos casos que gustan citar los americanos, está, por ejemplo, el terreno que ocupa en San Francisco al par que Goldengate que fué adquirido en 800.000 dólares hace treinta años y que hoy está avaluado, de acuerdo con los precios pagados por terrenos linderos, en la fabulosa suma de 11.000.000 de dólares. Pero para qué ir tan lejos a buscar ejemplos probatorios de mi aserto cuando aquí, en Buenos Aires, no hace muchos años la quinta Lezica fué ofrecida en dos millones de pesos (m. o m.) — así, de primera intención y previniendo una fuerte rebaja — para terminar adquiriéndola la municipalidad en seis millones de pesos. No es necesario, por lo tanto, hacer más consideraciones ni dar más pruebas demostrativas para poner de relieve que todo retardado en la adquisición o adopción (cuando sea municipal) de terrenos para destinárselos a plazas, jardines etc., constituye una imperdonable negligencia que atenta seriamente contra las finanzas municipales y contra el progreso, sanitario y estético, de la ciudad de Buenos Aires.

V. COMO FINANCIAR LA ADQUISICION DE ESPACIOS LIBRES

Para que Buenos Aires pudiera ofrecer un porcentaje de espacios libres comparable al de otras grandes ciudades de Europa y Norte América, sería menester invertir una suma extraordinaria de millones que por ahora no está en condiciones de hacer nuestra comuna. Forestier en su informe decía que Buenos Aires debía tener como mínimo 2.500 hectáreas de espacios libres (actualmente tiene 357 hs.) y la comisión de estética edilicia, coincidiendo con el urbanista francés, llega a la misma cantidad de hectáreas o sea un 14

o/o de la superficie de la ciudad. (No olvidemos que Viena tiene más de 25 o/o).

Para llegar a este porcentaje la comisión de estética edilicia proponía ampliar en 1380 hectáreas los actuales espacios libres, distribuidos en la siguiente forma: 814 hectáreas en la zona sud (452 hs. a expropiar y 362 hs. tierra municipal), y 566 hectáreas en la zona norte (472 hs. a expropiar y 94 hs. tierra municipal).

El cumplimiento de este plan requería según cálculos hechos en aquel entonces, (1925) la suma de setenta millones de pesos, cantidad que hoy, con toda seguridad, habría que aumentar considerablemente. El plan en cuestión, pues, con ser muy precioso y aceptable, tropieza, desgraciadamente, con el grave escollo que implica una inversión tan grande e inmediata de millones. Pero, con buen tino, la comisión de estética formuló otros dos planes más ajustados a la actual capacidad financiera de la municipalidad: uno de un valor total de 11.000.000 de pesos y otro de 4 millones. De ser aprobado mi proyecto, como espero, la municipalidad ha de tenerlos en cuenta para que exista concierto en la ubicación de los espacios libres a adquirirse.

Sin embargo, lo importante, por el momento, no es saber qué terrenos se han de adquirir sino saber de qué dinero se dispone o se dispondrá para efectuar las adquisiciones. Y a esto tiende, en primer término, el proyecto que someto a la consideración del H. concejo deliberante.

De la partida número 10 (Artículo 8o.) de la ordenanza de empréstito de 1925, destinada al mejoramiento y ampliación de plazas, parques, jardines, apertura y rectificación de calles u ochavas que acordaba para esos fines 11.000.000 de pesos, sólo quedan dos millones y medio cuya inversión todavía no ha autorizado el Concejo. Un millón lo ha sido por ordenanza número 2399 y con un destino preciso: mejoramiento y ampliación de plazas. Los ocho millones restantes se han invertido, casi en su totalidad, en la rectificación de calles y ochavas, respondiendo a situaciones apremiantes o tratando de evitar costosos fallos judiciales. Como se ve, en cierto modo, no se ha cumplido estrictamente con los propósitos de la preñada partida, pues, lo menos que con ella se ha hecho es dotar de buenas plazas a la capital o ampliar las existentes. Con el fin de salvar los enunciados dos millones restantes, es decir, salvarlos de todo otro destino que no sea para plazas, parques, jardines, etc. comienzo por

(Continuará)

UNION OBRERA LOCAL

Para contrarrestar los avances de la Asociación nacional del trabajo y la Liga patriótica argentina

Un comunicado de esta entidad dice, entre otras cosas, lo que sigue:

La acusación del fiscal doctor Ortiz Pereira sobre las actividades delictivas de la Asociación nacional del trabajo y la Liga patriótica argentina no constituyen una revelación, si bien esto no quita méritos a la actitud del referido magistrado que ha sabido cumplir con el deber de denunciar a la justicia hechos que ya las organizaciones obreras habían denunciado en repetidas ocasiones desde sus tribunas.

Desde sus comienzos la Asociación nacional del trabajo tuvo como propósito fundamental organizar la resistencia de los capitalistas a la mejoramiento de las condiciones de la clase trabajadora, sin declinar ninguna ocasión propicia para emplearlas. La prensa sindical contiene abundantes ejemplos a este respecto, que no reproducimos por su mucha extensión y, además, por ser innecesario dada la convicción que sobre el particular poseen los obreros y aún los que no lo son, sin excluir las autoridades del país.

Por su parte la Liga patriótica viene a ser la milicia de la Asociación del trabajo: la fuerza armada de una organización que funciona dentro del Estado con propósitos particulares y de hostilidad a todo aquello que a su juicio constituye una traba a su desenvolvimiento. Como la confección de este objeto podría dificultar su tarea, la Liga patriótica inició sus actividades invocando un patriotismo, que ahora ha relegado a segundo plano para proclamar como finalidad la conquista del poder político, velada amenaza de la instauración de un régimen fascista que le daría el control de todas las actividades del país con las consiguientes facilidades para destruir totalmente las organizaciones obreras y reducir a los trabajadores a un régimen de ruín esclavitud, que es el ideal de la Asociación nacional del trabajo, por cuya cuenta trabaja la Liga patriótica.

La Asociación Nacional del Trabajo tiene una organización de rompeduras, fiscalizada por un cuerpo de inspectores que por lo general registran pismos antecedentes no sólo en los núcleos obreros sino en los policiales. Son exactas las acusaciones del fiscal doctor Ortiz Pereira, pero mucho nos tememos que a pesar de su exactitud no sean tenidas en cuenta por la justicia, muy débil para envolver en un proceso a fuertes empresas capitalistas extranjeras y nacionales, y a sus mercenarios de la Liga patriótica.

Sin dejar de expresar nuestra simpatía por la actitud de ese fiscal, es de buen sentido recordar a los trabajadores este viejo adagio: "A Dios rogando y con el mazo dando". Sin fuerzas propias nada podemos hacer positivamente para contener los desmanes y bravuconerías de la Liga patriótica; la rapacidad creciente de la Asociación del trabajo y la complacencia que frente a las mismas observan las autoridades constituidas. ¡Trabajadores, organizados!

FEDERACION DE OBREROS Y EMPLEADOS TELEFONICOS

Gestiones de la comisión de reclamos ante el directorio de la Unión Telefónica

Nos informa la F. de O. y E. Telefónicos:

A propósito de las divergencias producidas entre la C. de R. y la administración de la empresa, las que oportunamente se pusieron en conocimiento del gremio, previa resolución de los delegados y subdelegados que adoptaron algunas medidas al respecto, antes de ser entrevistado nuevamente la C. de R. con el directorio de la compañía, representada por el señor Rock, y le planteó los casos que quedaron pendientes en la reunión anterior, llegando a las siguientes conclusiones: 1o. Reincorporación de los compañeros Pablo Aynese, Jorge Abran, Antonio Revoredo que fueron dejados cesantes por sus actividades sindicales en la agitación que antecedió a la conquista del pliego de condiciones.

2o. Reincorporación con goce de sueldo a contar desde el día en que fuera dejado cesante el compañero De Vicenzi, con quien se pretendió cometer una irritante injusticia. 3o. Clasificación del personal de Oficios Varios de acuerdo al siguiente sistema: Todo oficial que perciba \$ 160 o más, pertenecerá a la 1a. categoría de calificado con una asignación de \$ 210; los que tengan hasta \$ 159 pertenecerán a la 2a. categoría con una asignación de \$ 195; para Nene y Silvaroli que pertenecen a este mismo personal se convino la remuneración de \$ 180 por tratarse de casos excepcionales. 4o. Solución satisfactoria y definitiva de los casos del delegado Varela

No deben comprometerse los intereses obreros en forma insensata.

DECLARACION DEL C. E. DEL PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO FRENTE A UN PROYECTO DE HUELGA GENERAL DE LOS COMUNISTAS

Conceptos saludables

Echando mano de un recurso que les ha parecido apropiado para agitar a las "masas" y pescar adeptos en río revuelto, los comunistas del Uruguay — procediendo de idéntica manera que los de aquí, con su declaración de paro general del 1o. del corriente, que no hicieron efectiva ni los propios miembros del famoso comité latinoamericano — han proyectado una huelga general para hoy, con el pretexto de conmemorar el asesinato legal de Sacco y Vanzetti por la plutocracia yanqui. Las cen-

trales obreras del Uruguay han denunciado tal propósito como una vulgar maniobra política de los comunistas, acusándolos de dividir a los sindicatos. Por su parte, el C. E. del Partido Socialista del país vecino ha hecho la declaración que en seguida transcribimos, en la que define su criterio sobre organización sindical, expresando conceptos que pueden servir de ejemplo entre nosotros, donde el movimiento obrero sufre males semejantes:

El Partido Socialista, cuyo criterio en materia de acción sindical de los trabajadores queda sintetizado en la fórmula del párrafo anterior, dirige un llamado a los obreros capaces de comprender la verdad fecunda de esos conceptos, y desconfiados con la orientación reinante para que lo acompañen y secunden en sus esfuerzos tendientes a dotar al proletariado del país del arma moderna y poderosa que en ese radio de acción necesita."

LA HUELGA DE HORNEROS EN CARLOS CASARES

Nos informa nuestro corresponsal en Carlos Casares:

La huelga de los horneros de ésta sigue firme. El delegado del Departamento provincial del trabajo se ausentó de ésta después de haber fracasado en sus gestiones. Su última tentativa fué la de citar a la comisaría a obreros y patronos, que en una asamblea de obreros por unanimidad rechazaron la reunión en dicho local. El Inspector señor de la Fuente descontento con ese temperamento se disgustó... y se fué. Los obreros piensan triunfar y se mantienen estrechamente unidos. El ciudadano secretario de los horneros y anexos, compañero Valenzuela, mandó una enérgica nota aclaratoria al Departamento del trabajo. Todas las noches los huelguistas se reúnen en su local.

FEDERACION OBRERA DE CHOFERES

La sección particulares organiza una conferencia pública para hoy

En su local social de la calle Talcahuano 748 celebrará esta corporación un acto público hoy, a las 22 horas. Desean estos trabajadores llevar a la consideración pública su justo derecho de ser incluidos en la legislación del trabajo. Sobre este tema hablará el ciudadano Francisco Pérez Lelros. Las leyes de mayor interés que reclaman estos trabajadores son las que se refiere a la responsabilidad del patrón en los accidentes del trabajo y el descanso semanal. El gremio en general no tiene un horario fijo de trabajo, sus horas de labor son sin límite, a voluntad del patrón; no disponen de un día señalado para descansar. El trabajo que realiza el gremio — advierte la sección — es de una responsabilidad muy grande. La mayor parte de los accidentes que cuestan tantas víctimas, se producen por personas inexpertas, irresponsables, para el ejercicio de esta profesión. Luego, entonces, por altas razones de seguridad pública, por justicia, por derecho, es necesario que este gremio se coloque en el papel que desempeña, ajustándose también al nuevo derecho obrero que se discute. Al gremio es necesario colocarlo en la categoría de profesionales, asumiendo la responsabilidad inherente. De ahí la campaña en que se encuentra el gremio, en especial los choferes particulares.

y Nannicelli de la sección almacenes que fueron motivo de la investigación realizada por el inspector general de la compañía y el secretario de la Federación, de acuerdo al sistema establecido últimamente por la comisión de reclamos. 5o. Solución en principio de la situación de las compañeras que se encontraron en el mes de marzo desamparando el puesto de dependientes, no obstante su nombramiento de telefonistas. Con estos acuerdos la C. de reclamos ha dado amplio cumplimiento a la resolución adoptada por la asamblea de delegados y sub. por cuyo motivo la comisión administrativa convocará para el 1o. de septiembre a una asamblea general del gremio, de la que oportunamente hará conocer el orden del día.

SIGUE EL CONFLICTO EN LA FABRICA "COMBINADOS"

Continúan en huelga los obreros de la fábrica de cigarrillos "Combinados".

Hoy realizarán una conferencia pública en las calles Monte Dinerio y Bahía Blanca, a las 17 horas.

UN CONFLICTO DE LOS OBREROS ESCOBEROS

La sociedad obreros escoberos nos informa que sostiene un conflicto con la firma Gómez y López y pide al gremio preste la más amplia solidaridad.

EL CRIMEN DE LA PLUTOCRACIA YANQUI

Conmemorando el 2o. aniversario del asesinato legal de Sacco y Vanzetti, el Centro de Estudios Sociales 23 de Agosto, ha organizado una conferencia pública para hoy, a las 16 horas, en la plaza de Flores. Por su parte, el S. R. I. exhorta al proletariado a recordar dignamente a sus mártires, activando la lucha contra la reacción y el despotismo.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY Unión Ferroviaria (Sección Buenos Aires Sud) — A las 17.30 horas, en el local social, para tratar el siguiente orden del día: Acta anterior; Socios nuevos; Informe de los delegados a los congresos; Correspondencia y circulares; Asuntos varios. Sindicato de Obreros Zingueros y anexos — A las 18 horas, en el local México 2070, se reunirán los miembros de la comisión administrativa con el fin de tratar asuntos de importancia. Se ruega puntual asistencia. Los compañeros que deseen asociarse a este sindicato, pueden pasar por secretaria el día arriba indicado a la misma hora. Día domingo de 9 a 11. Aserradores, carpinteros y anexos, de Boca y Barracas. — A las 17 horas, en el local social, asamblea general del gremio, para tratar el siguiente orden del día donde figuran asuntos de interés general: Acta; balance; correspondencia; conflicto con la casa A. Muzio; Informe de la comisión. Carpinteros, Ebanistas, Aserradores y anexos — A las 20.30 en el local Loria 1194. Orden del día: Acta anterior; Correspondencia e informe de secretaria; Nombramiento de la comisión administrativa y de un empleado del gremio; Informe del comité mixto del R. en Madera; Asuntos varios. Obreros de la General Motors — A las 16 horas, en Necochea 1335. Federación Gráfica Bonaerense, Personales citados para hoy por la Comisión de Propaganda. — Los personales de los talleres Felt y Olivari, Botto Hnos. Munro y Casa Otero han sido citados para hoy, a las 18 horas, en el local social de la Federación, Independencia 1584.

PARA MARANA Unión Obrera de la Construcción — Reunión del C. directivo a las 21 horas. Se encarga a los compañeros puntual asistencia. Quedan invitados a concurrir a esta reunión los miembros de la Comisión de Prensa.

UNION OBREROS MUNICIPALES

Diversos pedidos a las autoridades

Esta entidad ha presentado ante las autoridades comunales los siguientes pedidos:

Por la reincorporación de un obrero — Domingo Rufino, ex conductor chapa 257, que ocupó por espacio de un año, en calidad de reemplazante, hizo una solicitud pidiendo ser reintegrado a un puesto de suplente. Sobre el pedido recayó una resolución haciéndole saber que debía esperar una vacante. Como se trata de un obrero que ha cumplido colosamente con su deber, solicitamos su reincorporación.

Por el pago de haberes — Hilario Lomba, de los Hornos de Chacarita, tiene 5 días a cobrar del mes de abril de 1929. Solicitamos el pronto despacho a los fines que pueda percibir el importe que se le adeuda.

Por la entrega de uniforme — Solicitamos la ropa azul a los herradores de los corraiones de limpieza, que aún no se les ha entregado.

También solicitamos la entrega del traje de agua a los conductores de los distintos corraiones de limpieza, puse hasta la fecha sólo se les entregó a los conductores del corralón Sud. Los trajes de agua están en los corraiones, pero no se les han entregado a los conductores.

Para que vuelvan al servicio anterior — El peón papetero Manuel Costa, chapa 4612, de Belgrano, trabajó por espacio de cuatro años en la calle Cabildo de Pino a Echeverría, y ha cumplido siempre con su deber. Ahora lo retiraron de dicha calle y le hacen prestar servicio en las cuadrillas. Como se trata de un hombre anciano, solicitamos sea reintegrado al servicio anterior.

Rotación de serenos — Solicitamos a la vez el traslado del sereno Nicolás Sgueglla, chapa 3311, del corralón de Flores.

Reiteramos el pedido de rotación de turnos para los serenos del corralón Garay, pues uno de ellos, chapa 2455, tiene turno permanente de mañana, en perjuicio del resto de los serenos. Reiteramos el pedido de capote para el peón columnero del servicio nocturno de tracción mecánica, chapa 3765, Desiderio Latalade.

Pedidos de traslado por los conductores de Belgrano — José Absagon Guerra, chapa 1600, del corralón Sud, ha solicitado pase para el corralón Flores. A este expediente se encuentra agregada la cédula de identidad, documento que le es necesario. Solicitamos el pronto despacho del mencionado expediente.

José Moreira, peón chapa 3902, de Flores, ha solicitado pase para peón de tracción mecánica. Se le contestó que cuando hubiese vacante se le cambiaría. Como de eso ha transcurrido ocho meses, solicitamos que se le acuerde el pase solicitado.

Solicitamos que a los conductores de barrio de Belgrano se les permita entrar al corralón después de las 16.30 horas. El horario del personal es de 6 a 10.30, y de 13.30 a 17. En el corralón Belgrano fué pasado a efectivo el obrero chapa 655, con 18 meses de servicio; en cambio fué postergado el peón chapa 694, que lleva 25 meses de suplente.

Por el pago de jornales — Al personal de conductores de barrio del corralón Palermo se le ha descontado medio día del 9 de Julio, día de intensa lluvia que el personal no pudo trabajar. Solicitamos que se le abone el día descontado.

LAVADORES DE AUTOS Y ANEXOS

Solución de un conflicto

Con un completo triunfo ha sido solucionado el conflicto que tenía pendiente con este sindicato el garagista del Trébol, sito en la calle Santa Fe 4954.

A paso lento pero efectivo, iremos imponiendo en los garajes las condiciones de trabajo estipuladas en nuestro pliego. Sirva este nuevo triunfo de estímulo a aquellos personales remisos, a fin de que se decidan a engrosar las filas del sindicato, para

AVANTI

Fume uno y Pedirá otro

Los conflictos gremiales en Rosario

LOS ESTIBADORES Y PERSONAL DE LOS OMNIBUS VOLVERAN HOY AL TRABAJO

Los gremios autónomos

Los gremios autónomos presentan condiciones para la vuelta al trabajo.

ROSARIO, 22. — El Comité de relaciones de los gremios autónomos hizo públicas las condiciones en que daría la vuelta al trabajo:

- 1o. Libertad de palabra y reunión; 2o. Solución satisfactoria de la huelga de los tranvías; readmisión de los obreros matarifes declarados cesantes por la intendencia municipal, y solución de todos los conflictos pendientes en Rosario; 3o. Libertad de todos los presos que hubiere, cuyas detenciones fueron motivadas en actividades huelguísticas o por hechos íntimamente ligados a las mismas.

La asamblea que realizaron los gráficos adheridos a la Unión Gráfica Rosarina resolvió no declarar la huelga por considerarla inoportuna. Los obreros del F. C. C. A. Talleres y Pérez, compuestos por cerca de 10.000 hombres, trabajan todos; asimismo los del frigorífico Swift, que en la huelga general pasada no trabajaron, ahora siguen trabajando.

En los mataderos y corrales se trabajó normalmente. Los trabajadores de la maestranza y limpieza pública también trabajan como de ordinario.

Noticias que llegan de San Lorenzo, Villa Constitución, Gaboto y San Nicolás aseguran que en los puertos se trabaja normalmente.

Hoy, algunos cantillitas vocearon los diarios.

Los obreros de ómnibus se reunirán hoy y es muy posible se dé la vuelta al trabajo, pues son numerosos los que no están conformes con este movimiento.

A excepción de las jardineras de pan, los proveedores a domicilio hoy se han visto todos trabajando.

Camiones y automóviles particulares circulan todos.

Es, pues, muy impopular esta huelga

general y no es posible una larga duración.

El personal de los ómnibus dió por terminado el movimiento.

ROSARIO, 22. — En una asamblea celebrada por los choferes y personal de los ómnibus, se resolvió dar por terminado el paro general y volver al trabajo. También acordaron suspender mañana por 5 minutos las tareas, con memorando el asesinato de Sacco y Vanzetti.

Medidas de vigilancia

ROSARIO, 22. — Las calles siguen siendo patrulladas por numerosas fuerzas armadas. Los camiones con bombas armadas a carabina, circulan por toda la ciudad y los suburbios. Se mantiene una vigilancia especial y permanente a cargo de bomberos y soldados del escuadrón de seguridad, con órdenes severas, en la usina de electricidad, bombas de la compañía de aguas corrientes y establecimientos bancarios.

Los gremios autónomos expresan las condiciones para terminar el paro.

ROSARIO, 22. — El comité de relaciones de los gremios autónomos, que patrocinó la huelga general por tiempo indeterminado, impone las siguientes condiciones para resolver la vuelta al trabajo: 1o. Libertad de palabra y reunión; 2o. Solución satisfactoria de la huelga tranviaria y readmisión de los obreros matarifes declarados cesantes por la intendencia municipal; 3o. Solución completa de los conflictos existentes.

Hoy reanudarán el trabajo los estibadores.

ROSARIO, 22. — Los estibadores han resultado dar por terminado el paro que vienen sosteniendo y reanudar hoy, a las 6, el trabajo.

HUELGA DE TRANVIARIOS EN CORDOBA

Se anuncia que los obreros de la empresa de luz, y fuerza de Córdoba han presentado a ésta un pliego de condiciones, habiendo resuelto ir a la huelga en caso de una respuesta negativa.

SINDICATO DE ASERRADORES, CARPINTEROS Y ANEXOS DE BOCA Y BARRACAS

Citación

Se invita a los asociados Leonardo Facello y Fernando Carfagna a que pasen por esta secretaria, a contar de la primera publicación, hasta el día 3 de septiembre, de 19 a 21 horas, a los efectos de comunicarnos un asunto importante.

que robusteciendo los cuadros sindicales podamos presentar con más probabilidades de éxito luchas a los explotadores.

MITIN EN LA PLATA PARA HOY

El comité de la Unión Obrera Local invita a la clase trabajadora de esta ciudad, Ensenada y Beriso al mitin que en conmemoración de Sacco y Vanzetti se efectuará hoy viernes a las 17.30 horas, en la plaza San Martín. Hablarán dos delegados de la Unión Sindical Argentina y de la U. O. L.

ASOCIACIONES DIVERSAS

Liga Antimperialista (sección Argentina) — La sección juvenil de esta liga ha organizado un acto público a realizarse hoy viernes, en la plaza Once, donde harán uso de la palabra varios oradores. Sociedad "Hijos de Pol y sus comarcas" — Para mañana sábado, esta sociedad ha organizado un festival artístico y dancístico a beneficio de su caja de socorros, que se llevará a cabo a las 21 horas, en el salón Giuseppe Garibaldi, situado en la calle Sarmiento 2419. Será desarrollado un atractivo programa, en el que figuran números de variedades, monólogos y la representación del drama "Juan José", de Joaquín Dicenta. Por entradas e invitaciones ocurrir a las siguientes direcciones: Secretaría, Salta 1185, Centenera 2981, Olavarría 836, Zañartú 1202, Belbusto 1425, Guaraní 319, Irala 111 y en el salón el día de la fiesta.

MIONE La Pasta Jabón MIONE quite en el acto las manchas de tinta, aceite, grasa, pintura, etc., así como toda suciedad de las manos, dejando estas sumamente blancas y suaves. Todo el mundo necesita este insuperable producto extranjero. EN VENTA EN LIMA 1121 RIVADAVIA 2640 S. A. G. A. 5273 MEXICO 794 7296 SUAREZ 1099 8807 25 DE MAYO 28 11748 LAVALLE 1041 SAN JUAN 2214 BODEO 422 3488 A. BROWN 1434 VENEZUELA 1040 JUNCAL 1297 P. MENDOZA 1447 ENTRE RIOS 856 "EL MOGAR OBRERO" CABILDO 25 Pida muestra gratis a las casas vendedoras DEPOSITARIOS: CASA ITURRAT Alina 2252 - Buenos Aires

FERRO CARRIL SUD GRANJA MODELO DE QUEQUEN Venta de huevos fértiles de la raza "Ligth Sussex Armiñada" A \$ 4.- M/N. LA DOCENA Puestos en destino sobre estación del F. C. Sud Por pedidos dirigirse al DEPARTAMENTO COMERCIAL DEL F. C. SUD (Sección Fomento Rural) Bernardo de Irigoyen 1524 BUENOS AIRES

RADIOTELEFONIA

Programa para hoy

De 10 a 11
L.S. Lectura de diarios
L.S. Música y cantos.
De 11 a 17
L.S. Típica; recitados; discos clásicos.

LOS PRECIOS

CANBIOS

Table with exchange rates for various currencies including US dollars, British pounds, and others.

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

Al clausurar ayer sus operaciones, el Banco de la Nación vendió y compró a los siguientes precios:

Table showing the value of foreign currencies such as German Reichsmarks, Austrian Schillings, and others.

MERCADO DE CEREALES

Precios extremos registrados ayer
Trigo, de \$ 8.50 a 12.50; maíz, de \$ 5.50...

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales
Trigo — Barieta, base 50 kilos, a pesos 10.70...

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y sub-productos del trigo:

MARITIMAS

Vapores correos

A ENTRAR

24 — Español Infanta Isabel de Borbón, procedente de Barcelona y escalas, Correo hasta el 3 del corriente.

A SALIR

24 — Inglés Alcántara, a las 24, para Montevideo, Santos, Rio de Janeiro, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

VAPORES FLUVIALES

De Montevideo, el Ciudad de Montevideo, De Gualeguaychú, el Viento.

CORREO AEROMARITIMO

PARA MONTEVIDEO, BRASIL, AFRICA Y EUROPA
Alcance de vapores en puertos del Brasil

PERSONAS BUSCADAS

Pedro Echeverry, domiciliado en Asunción, ferrocarril Pacifico, desea saber el paradero de los compañeros Esteban y Manuel López...

GUIA DE "LA VANGUARDIA"

PROFESIONALES

CAPITAL FEDERAL

ABOGADOS

Dr. MARIO BRAVO, Abogado. Paraná 946, U. T. 44-0178.

Dr. ALBERTO IRIBARNE, Abogado. Estudio: Calle Talcahuano 481.

HUMBERTO BARRAZA, Abogado. Asuntos judiciales en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires.

JOSE E. PFLEGER, Abogado. Perito mercantil, Asuntos civiles, comerciales y criminales.

SILVIO L. RUGGIERI, Abogado. Asuntos civiles y comerciales en la capital federal y provincia de Buenos Aires.

E. SILVA GARAVENTA, Abogado. Asuntos civiles, comerciales, criminales y de legislación obrera.

F. ZABALA VIGONDO, Abogado. Asuntos civiles y comerciales en la capital federal y provincia de Buenos Aires.

EDUARDO J. CARRERO, Abogado. Nuñez 2965.

EDUARDO A. SEGOVIA, Abogado. Civil, comercial y criminal. Cangallo 466 (6o, piso-Esc. 4).

LUIS M. VALIENTE NOAILLES, Abogado. Calle Lavalle núm. 1535.

ALFONSO Y ENRIQUE CORONA MARTINEZ, Abogados. Santa Rosa (Pampa Central) y Capital Federal.

MARIANO G. CALVENTO (hijo), Abogado. Av. de Mayo 1130, 4o piso.

CONTADORES

ISAAC MARGULIS, Contador público nacional. Córdoba 3553 (departamento 4).

ROMULO BOGLIOLO, Contador público nacional. Leizaola 4464.

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN, Cirujano dentista. Gallao 626, 3o, piso.

Dr. JUAN CHERTKOFF, Dentista cirujano del Hospital Alvear.

Dr. J. M. SOSA, Clínica dental popular. Extracciones sin dolor y todos los demás trabajos en general.

Dr. RAFAEL HUMBERTO ALAS-CIO, Cirujano dentista. Calle Paraná, número 1179.

Dr. ADOLFO STERN, Cirujano dentista. Consultas de 14 a 20, Cabillo 3508.

DESPACHANTES DE ADUANA

CASTELLANOS & SOSA, Despachantes de aduana. Belgrano 744.

JOSE DI BONA, Despachante de Aduana. Importación y exportación.

DACTILOGRAFOS

CON LOS DIEZ DEDOS, TABULADOR decimal. Conozco: alemán, inglés, francés e italiano.

Dr. ADOLFO STERN, Médico. Pulmones, partos, clínica general.

Dr. BERNARDO STERN, Médico. Pulmones, partos, clínica general.

Dr. ENRIQUE MOUCHET, Médico. Enfermedades Internas, nerviosas y avarias.

Dr. HUGO MARCUS, Médico europeo. Profesor de las clínicas de Berlín.

Dr. ALEJANDRO KUPERMAN, Clínicas, especialmente ginecológica.

Dr. ANTONIO A. CETRANGOLO, Enfermedades del pulmón, estómago e intestinos.

Dr. ALFREDO PIUMA SCHMID, Médico cirujano. Consultas de 14 a 16.

Dr. V. GAMBINO, Médico. San Antonio 1103.

Dr. ADOLFO RUBINSTEIN, Médico cirujano, adscripto a la cátedra de ginecología.

Dr. G. LLORT, Vías urinarias. Uretra, Vejiga, Próstata.

Dr. RAMON PARDAL, Enfermedades internas y de niños.

PROFESORES

ESPAÑOL Y FRANCES: enseñanza. Conozco: alemán, inglés e italiano.

Prof. T. O. RATIO VALERGA, Procurador universitario nacional.

BOGADOS

SILVIO L. RUGGIERI y URBANO EYRAS, Abogados. Rico 188, Dolores (F. C. S.).

PEDRO A. VERDE TELLO, Abogado. Estudios: 25 de Mayo 294, 2o, piso.

JOSE ERNESTO ROZAS, Abogado. Asuntos civiles y comerciales.

MECANICOS DENTISTAS

LABORATORIO DE PROTESIS DENTAL, Atendido por Román Lugones.

ESCRIBANOS

JOSE COSTANZA, Escribano público. Pilar (F. C. P.).

MEDICOS

Dr. BERNARDO STERN, Médico. Pulmones, partos, clínica general.

INGENIEROS

EMILIO DICKMANN, Ingeniero Civil. Calle Aguiar 2416.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN, TRABAJÓ su consultorio a la calle Viamonte 2478.

Dr. CANTARELL, Clínica médica. Ulceras, granos, eczemas, psoriasis.

Dr. ENRIQUE MOUCHET, Médico. Enfermedades Internas, nerviosas y avarias.

Dr. HUGO MARCUS, Médico europeo. Profesor de las clínicas de Berlín.

Dr. ALEJANDRO KUPERMAN, Clínicas, especialmente ginecológica.

Dr. ANTONIO A. CETRANGOLO, Enfermedades del pulmón, estómago e intestinos.

Dr. ALFREDO PIUMA SCHMID, Médico cirujano. Consultas de 14 a 16.

Dr. V. GAMBINO, Médico. San Antonio 1103.

Dr. ADOLFO RUBINSTEIN, Médico cirujano, adscripto a la cátedra de ginecología.

Dr. G. LLORT, Vías urinarias. Uretra, Vejiga, Próstata.

Dr. RAMON PARDAL, Enfermedades internas y de niños.

PROFESORES

ESPAÑOL Y FRANCES: enseñanza. Conozco: alemán, inglés e italiano.

Prof. T. O. RATIO VALERGA, Procurador universitario nacional.

BOGADOS

SILVIO L. RUGGIERI y URBANO EYRAS, Abogados. Rico 188, Dolores (F. C. S.).

PEDRO A. VERDE TELLO, Abogado. Estudios: 25 de Mayo 294, 2o, piso.

JOSE ERNESTO ROZAS, Abogado. Asuntos civiles y comerciales.

MECANICOS DENTISTAS

LABORATORIO DE PROTESIS DENTAL, Atendido por Román Lugones.

ESCRIBANOS

JOSE COSTANZA, Escribano público. Pilar (F. C. P.).

MEDICOS

Dr. BERNARDO STERN, Médico. Pulmones, partos, clínica general.

Dr. ENRIQUE MOUCHET, Médico. Enfermedades Internas, nerviosas y avarias.

Dr. HUGO MARCUS, Médico europeo. Profesor de las clínicas de Berlín.

Dr. ALEJANDRO KUPERMAN, Clínicas, especialmente ginecológica.

Dr. ANTONIO A. CETRANGOLO, Enfermedades del pulmón, estómago e intestinos.

Dr. ALFREDO PIUMA SCHMID, Médico cirujano. Consultas de 14 a 16.

Dr. V. GAMBINO, Médico. San Antonio 1103.

Dr. ADOLFO RUBINSTEIN, Médico cirujano, adscripto a la cátedra de ginecología.

Dr. G. LLORT, Vías urinarias. Uretra, Vejiga, Próstata.

Dr. RAMON PARDAL, Enfermedades internas y de niños.

PROFESORES

ESPAÑOL Y FRANCES: enseñanza. Conozco: alemán, inglés e italiano.

Prof. T. O. RATIO VALERGA, Procurador universitario nacional.

BOGADOS

SILVIO L. RUGGIERI y URBANO EYRAS, Abogados. Rico 188, Dolores (F. C. S.).

PEDRO A. VERDE TELLO, Abogado. Estudios: 25 de Mayo 294, 2o, piso.

JOSE ERNESTO ROZAS, Abogado. Asuntos civiles y comerciales.

MECANICOS DENTISTAS

LABORATORIO DE PROTESIS DENTAL, Atendido por Román Lugones.

ESCRIBANOS

JOSE COSTANZA, Escribano público. Pilar (F. C. P.).

MEDICOS

Dr. BERNARDO STERN, Médico. Pulmones, partos, clínica general.

CASA ITURRAT

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
Domicilio Legal: Alaima 2269

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 5o del Estatuto de la Sociedad, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria...

ORDEN DEL DIA

1o Aumento del capital social hasta la suma de \$ 10.000.000...

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil doctor Argentino G. Barraquero...

LA LOS CENTROS Y BIBLIOTECAS SOCIALISTAS

Banderas rojas, confeccionadas en seda, de 2 mts. de largo, se venden.

Clises para Catálogos, Revistas y Diarios

CALVO & MAS

SARMIENTO 648

U. T. 37, Rivadavia 5387

25.000 DISCOS SURTIDOS

LIQUIDAMOS A: \$ 1.50

COMPOSTURAS

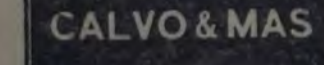
Gramófonos-Victrolas-Membranas "Ward", MECANICO EXPERTO

"CASA CHICA" de A. Ward, Salta 674-676

NOVEDADES: Discos Valencianos-Catalanes-Andaluzes-Zarzuelas-Jotas y Pasos Dobles

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSA

TRAJE ENTERIZO OVER-ALL MAMELUCO



Nº. 20147 En tela Azul, Kaki, gris, oliva y bronce a \$ 20-14-13-11 y \$ 9.50

PARA NIÑOS: Nº. 20148 En tela AZUL o GRIS edad 14-12 años. \$ 8.50

" 10-8 " \$ 7.50

" 6-4 " \$ 6.50

Callao esq. CANGALLO

Antes DEFENSA 618 - Buenos Aires

U. T. 38, Mayo, 2058-2059

MANIQUE La France Ortega

R. MITRE 1129

GAONA 156

La más importante fábrica de Améfrica

SUENOS AIRES

Se espera que en la reunión de hoy la Conferencia de La Haya tomará una resolución definitiva

PARA EL CASO DE QUE LAS DELIBERACIONES NO TENGAN EXITO, STRESEMANN Y SNOWDEN PROPUSIERON UNA SESION PUBLICA. -- EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE ALEMANIA ANUNCIO QUE EL FRACASO DE LA CONFERENCIA TRAERA LA CAIDA DEL GABINETE DE SU PAIS.

LA HAYA, 22. — Continúa esta mañana la sesión de los "seis grandes", que fue postergada ayer.

Los representantes de la Gran Bretaña, Alemania, Italia, Francia, Bélgica y Japón, estuvieron reunidos durante una hora.

La reunión de hoy ha servido para atenuar la tensión existente, decidiéndose por unanimidad continuar hasta el sábado para llegar a un acuerdo acerca de los puntos básicos planteados ante la conferencia.

Reunieron los delegados de las seis potencias

LA HAYA, 22. — La reunión de los delegados de las seis potencias duró una hora, hablando en ella Briand, Moscú, Henderson y Stresemann, expresando después todos los jefes de las delegaciones que las discusiones habían ya durado bastante, siendo ahora necesario llegar en corto plazo a una conclusión. Varios delegados insistieron en la necesidad de tomar mañana una decisión, a fin de poder reportarla en el caso de que la conferencia tuviera que iniciar el lunes su cuarta semana de deliberaciones.

Después de esto se retiraron los delegados de Alemania e Inglaterra, proseguieron los delegados de las cuatro otras potencias las deliberaciones durante una hora más, tomando en cuenta las exigencias de Inglaterra y los medios de que ellas disponen para satisfacerlas parcialmente. Al salir de esta conferencia, un importante delegado, cuyo nombre se reserva, declaró: "Hemos hecho un fructuoso trabajo para tratar de satisfacer los puntos de vista de la delegación inglesa. Continuaremos las deliberaciones esta tarde a las 16, y es probable que los representantes del Reich se unan a nosotros, pues es necesario que el gobierno alemán tome también su parte en los sacrificios consentidos por las cuatro potencias acreedoras para conseguir la adhesión de Snowden al plan Young. Alemania debe comprender que es de mucho interés para ella hacer lo imposible para no comprometer su realización, pues la aprobación del plan le aportará ventajas políticas y financieras incontestables, y que significarán para el gobierno del Reich la liquidación de la guerra y una política de acercamiento con Europa. Es solamente cuando Francia, Italia, Bélgica y Japón estén de acuerdo con Alemania, que se podrá enfrentar a Inglaterra."

Nueva propuesta a expensas de Alemania

LA HAYA, 22. — Los peritos de Francia, Italia, Bélgica y el Japón han completado una nueva propuesta para satisfacer las demandas británicas.

Se tiene entendido que la nueva propuesta comprende un aumento de 100.000.000 de marcos en las anualidades incondicionales que deberá pagar Alemania, los cuales serían deducidos de las reparaciones condicionales.

Mediante este arreglo, aparentemente se haría recaer la responsabilidad de la suerte que pueda correr la conferencia sobre las espaldas de Alemania.

Posible sesión pública

LA HAYA, 22. — En la reunión celebrada esta mañana por los "seis grandes" de la conferencia de reparaciones, Stresemann y Snowden propusieron que en el caso de que la conferencia fracasase, debería celebrarse una sesión pública, con asistencia de los periodistas, en la cual Stresemann exponería las necesidades alemanas, y Snowden las británicas.

La suerte de la conferencia depende de la resistencia italiana

LA HAYA, 22. — De buena fuente se anuncia que Snowden había sido informado respecto a que Briand decidió ceder a una parte de las reclamaciones de la conferencia.

TACNA SERA ENTREGADA AL PERU EL 23

SANTIAGO, 22. — Los carabineros, obedeciendo instrucciones del gobierno, abandonarán sus puestos de vigilancia de la ciudad de Tacna en la noche del 27 del presente mes, entregándolos a las guardias civiles del Perú.

Hasta ahora el personal peruano, asesorado por las autoridades chilenas, ha estado imponiéndose de los servicios de la provincia. El canciller peruano, Itáza y Gamio, seistará al acto de entrega de los territorios.

Hoy se dará una solución a los trabajos de la conferencia

LA HAYA, 22. — Las conversaciones entre los delegados de las seis

EL SUD DE HONG-KONG FUE ARRASADO POR UN VIOLENTO TIFON

Se han registrado numerosos derrumbamientos. -- Las comunicaciones hallanse interrumpidas

LONDRES, 22. — Un telegrama procedente de Hong-Kong, anuncia que una violenta tormenta, que adquirió las proporciones de un tifón y que sopla a razón de unas 120 millas por hora, arrasó esta tarde las regiones del sur de Hong-Kong, destruyendo más de 500 edificios y destruyendo que se hallaban en las cercanías de la ciudad. Los árboles fueron sacados de sus raíces por la fuerza del viento, habiéndose registrado también muchos derrumbamientos de edificios. Las comunicaciones se hallan interrumpidas.

HONG KONG, 22. — Pasa en esta tarde sobre esta ciudad un violento tifón

potencias invitantes fueron reanudadas esta mañana.

Las conversaciones proseguirán sin interrupción hasta mañana por la tarde, hallándose las delegaciones de acuerdo para dar mañana una solución a los trabajos iniciados, ya sea mediante el aplazamiento de las sesiones hasta otra oportunidad, o ya confiando a los técnicos financieros la misión de poner el punto final a las modalidades de la aplicación futura del plan Young, en el caso de que todas las potencias se adhieran en principio.

Stresemann pronostica la caída del gabinete alemán

LA HAYA, 22. — Entiéndese que los delegados de Francia, Italia, Bélgica y Japón, enviaron al ministro inglés de finanzas, Snowden, un nuevo ofrecimiento, garantizando el cincuenta por ciento del monto que demanda Inglaterra. Dicha propuesta está a estudio de Snowden.

Durante la conferencia de ayer tarde, Stresemann previno que el fracaso del arreglo del plan Young significaría la caída del gabinete alemán.

Las delegaciones de seis potencias reanudaron la reunión privada hoy a las 10.30. La atmósfera reinante es de un hondo pesimismo, particularmente de parte de los alemanes.

Informase que si las negociaciones de Stresemann son hoy infructuosas, enviará mañana su renuncia a Hindenburg.

La comisión política postergó su reunión

LA HAYA, 22. — La reunión que debían celebrar esta tarde los miembros de la comisión política de la conferencia de reparaciones, Briand, Henderson, Hymans y Stresemann, ha sido postergada hasta mañana por la mañana.

Se cree probable que la conferencia de la comisión política, fijada para mañana por la tarde, sea igualmente postergada.

¿Cuál será la forma de pagos?

LA HAYA, 22. — Sábese que los delegados Jaaper y Moscú secundaron a Briand y Snowden en las declaraciones que ayer hicieron respecto a los pagos alemanes, los cuales no pueden empezar el primero de septiembre si el plan Young no es aceptado por todas las potencias.

Stresemann declaró que era imposible que Alemania continuase los pagos de acuerdo al plan Dawes después del primero de septiembre cuando el plan Young reconoce la imposibilidad de continuar cumpliendo el plan Dawes.

Los delegados de todas las potencias hacen arreglos a fin de continuar la discusión en La Haya a pesar de la asamblea de la Liga de Naciones. Con tal motivo Stresemann insinuó la conveniencia de enviar subdelegados a Ginebra, debiendo permanecer los jefes de gobierno en La Haya hasta que terminen las negociaciones.

Temores de China

SHANGHAI, 22. — China teme que los soviets traten de apoderarse de Harbin, que es lo que parecen indicar las informaciones suministradas por la agencia informativa Kuomín, las que indican desde Mukden que se cree que grandes fuerzas soviéticas se están concentrando en Harbinovsk, con el fin de avanzar a través del ferrocarril de Usuri hacia Vladivostok, desde donde

ITALIA RENOVARA SU FLOTA DE GUERRA

ROMA, 22. — De parte del ministerio de marina se dictaron las disposiciones necesarias para la renovación del material naval, de modo que en los primeros meses del año próximo la flota de guerra será completamente renovada.

LOS CEREALISTAS DE FRANCIA PIDEN PROTECCION

PARIS, 22. — Sobre el ministerio de agricultura hueven las demandas de interpolación y las reclamaciones, señalando los inconvenientes de la baja de trigo, y reclamando los representantes de los productores medidas de protección, especialmente el bono de importación y la prohibición de compra de trigo extranjero, mientras los precios no estén a la par.

La nota del ministerio de agricultura declara "que estas las disposiciones susceptibles de adoptarse durante las vacaciones parlamentarias para mantener el equilibrio entre los cereales y los consumidores de pan".

males británicos sobre la proporción de las anualidades incondicionales.

Sin embargo, se dice que la concepción francesa es insuficiente para satisfacer las exigencias británicas; pero el Italia también hace una concepción similar, la crisis actual podría subsanarse.

Hasta la fecha Italia se negó a hacer concesiones, de modo que la suerte de la conferencia depende actualmente de la resistencia italiana.

El hecho de que Pirelli conferenció hoy con Snowden indica que la resistencia italiana disminuye.

Bélgica retirará sus tropas de la Renania

BERLIN, 22. — Las noticias recibidas en esta capital anunciando que Bélgica se halla decidida a comenzar la evacuación de sus tropas que ocupan la segunda zona renana a partir del 15 de septiembre próximo, ha producido gran satisfacción en todos los círculos.

LA HAYA, 22. — En la reunión celebrada esta mañana por los "seis grandes" de la conferencia de reparaciones, quedó virtualmente decidido que si fuera necesario, la conferencia de reparaciones se trasladaría a Ginebra, Montreaux, Evian u otro lugar cualquiera conveniente para proseguir las deliberaciones hasta alcanzar el acuerdo que se persigue, en vista de la próxima reunión de la asamblea de la Liga, a la cual deberán asistir muchos de los representantes que se encuentran actualmente en La Haya.

¿Será revisado el plan Young?

LA HAYA, 22. — Los delegados de Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Italia y el Japón, han acordado emprender un gigantesco esfuerzo a última hora para satisfacer tres de las demandas británicas, en las cuales está comprendida la revisión del plan Young.

Tropas soviéticas habríanse apoderado de la localidad de Mishan

NANKIN, 22. — Informaciones recibidas por el ministerio de relaciones exteriores desde Harbin, anuncian que las tropas soviéticas distribuidas a lo largo de la frontera manchú están divididas como sigue:

Siete mil hombres de infantería en la guarnición de Tawuli; 700 a treinta millas de Manchuli; 1200 hombres de la caballería de Mongolia en la región del lago Baikal, y cerca de Blagovestchensk un destacamento de caballería húngara y otro de infantería, equipados con un cierto número de cañones de campaña y 25 trenes blindados.

Los despachos agregan que el general Budenny, comandante en jefe de las fuerzas aéreas soviéticas en el lejano Oriente, tiene el comando de todas las tropas estacionadas cerca de la frontera china, cuyo número se eleva a 30.000 hombres.

Hostilidades militares

MUKDEN, 22. — Según informaciones que llegan a los círculos chinos, 4.000 soldados de las tropas del soviet estacionados en Iman invadieron en el día de ayer el territorio chino, moviéndose decididamente hacia el oeste. Los rusos se apoderaron de la localidad de Mishan.

Los defensores de Mishan se han retirado a ocho millas, a marcha forzada.

SHANGHAI, 22. — El general Chang Heuch Liang ha ordenado la movilización de todas las reservas de las provincias del noreste, que en total ascienden a 120.000 hombres.

Los confidentes militares chinos dicen que los soviets tienen en la frontera entre 30 y 40.000 hombres.

PEKIN, 22. — Oficialmente se anuncia que partieron hoy para el norte, por vía de Tao-Nan-Fu, 50.000 hombres de las fuerzas chinas de Mukden.

Simultáneamente numerosas tropas de la provincia de Kirin están moviéndose también por vía de Chang-Chun.

Hostilidades militares

de atacarán las fronteras oriental china, esperando poder avanzar hacia Harbin.

Se opina que al mismo tiempo cañoneros rusos avanzarán por el río Sungari, desembarcando tropas con el fin de aproximarse a Harbin. Otras fuerzas rusas cruzarían el río Amur, dirigiéndose hacia Tshitar, la capital de la provincia de Hei-Lung-Kiang.

Se cree que en este movimiento participarán tropas, buques, cañones y aeroplanos.

La actitud del Japón

LONDRES, 22. — Las comunicaciones cambiadas entre Rusia y China continúan subiendo de tono pero todavía nada ha ocurrido que pueda tomarse como una indicación seria de las hostilidades. Los rusos siguen realizando incursiones aisladas, pero persistentes, en diversos puntos. Entre las numerosas noticias confusas y contradictorias que circulan es muy difícil establecer la verdad de los hechos o las proporciones de esas incursiones.

En el día de hoy han llegado muy pocas noticias a Londres sobre esta cuestión. Parece, según informaciones procedentes de Moscú, que el representante del gobierno soviético en el norte principalmente sobre los guardias blancos, quienes, según se afirma, son

ECOS DEL ATENTADO CONTRA EL PRIMER MINISTRO DE BULGARIA

SOPIA, 22. — Los diarios de esta capital publican amplios detalles acerca de la investigación realizada por la policía con respecto al atentado realizado el 5 de julio próximo pasado contra el primer ministro, en circunstancias en que se retiraba en automóvil de su despacho.

Los seis individuos detenidos, acusados de participar en el atentado, informaron detalladamente a la policía referente a la organización del atentado, el que estaba dirigido contra el gobierno. La policía ha podido comprobar que en dicho atentado se hallan comprometidas algunas altas personalidades.

POLEMICA VIOLENTE ENTRE DIARIOS FASCISTAS Y EL ORGANO DEL VATICANO

ROMA, 22. — En los despachos de ayer se informó ampliamente respecto de la polémica suscitada por un artículo de carácter histórico acerca de la república romana de 1849, publicado por el "Giornale d'Italia", que dio motivo a una réplica de parte del órgano oficial de la Santa sede. La actitud del "Giornale d'Italia" fue inmediatamente secundada por el diario ultrafascista "Impero". En el episodio citado por el primero de estos diarios se recordaba la actitud del papa Pío IX que se valió de las tropas francesas para "estrangular" la República Romana, dirigida por el triunvirato Mazzini-Saffi-Armellini y en la que tuvo actuación saliente el general Garibaldi.

"L'Ossevatore Romano" contestó en los términos conocidos, llegando a afirmar "que el papa, como soberano que es, puede, con todo derecho, llamar a quien deseara para defender sus derechos".

La polémica ha tomado un aspecto violento. "Giornale d'Italia" e "Impero" piden, hoy, que se envíen explicaciones diplomáticas por las alegadas ofensas contra el sentimiento italiano, contenidas en los artículos del diario católico, y agregan que el gobierno italiano debe insistir sobre este punto.

RENUNCIO EL GABINETE CHILENO

SANTIAGO, 22. — Después de un prolongado consejo de ministros celebrado en el ministerio del interior, el gabinete presentó al presidente de la república la renuncia colectiva.

Los ministros permanecerán al frente de sus carteras con carácter dimisionarios.

VISITA DE MACDONALD A LA UNION

WASHINGTON, 22. — Según informaciones recogidas en la Casa Blanca, el primer ministro de Gran Bretaña, Macdonald, visitará esta capital dentro de seis semanas, aproximadamente.

FALLECIO EL ESCULTOR H. FERRARI

ROMA, 22. — Ha fallecido el escultor Héctor Ferrari, quien durante muchos años fué gran maestro de la Masonería Italiana del Rito Escocés.

SALVAMENTO DE NAUFRAGOS

NUEVA YORK, 22. — La Dollar Line ha recibido un mensaje radiotelegráfico del Presidente Harrison comunicando que dicho buque ha salvado a toda la tripulación del vapor alemán Quimistan, abandonado en alta mar con fuego a bordo.

La dotación se compone de 26 hombres.

EL GRAF ZEPPELIN POSTERGO LA SALIDA

A causa del mal tiempo no pudo iniciar la tercera etapa de su vuelo alrededor del mundo

TOKIO, 22. — El departamento de marina ha informado que el comandante del dirigible Graf Zeppelin, doctor Eckener, espera poder partir esta tarde, si como se calcula las reparaciones del dirigible quedan terminadas temprano.

TOKIO, 22. — Comunican del aeródromo de Kasumigaura que el comandante del dirigible alemán Graf Zeppelin, doctor Hugo Eckener, ha declarado que cuenta poder partir esta tarde, dirigiéndose hacia el este primeramente, para doblar luego hacia el norte, evitando de este modo las llu-

vias que los boletines meteorológicos señalan en la región de Hakaido.

KASUMIGAUURA, 22. — Se anuncia que debido a los vientos reinantes y que son desfavorables para el vuelo del Graf Zeppelin, éste ha postergado su salida, esperando mejor tiempo. No obstante, es posible que para si uno checar, siempre que las condiciones atmosféricas sean entonces favorables.

TOKIO, 22. — A causa del mal tiempo reinante ha sido nuevamente postergada la salida del dirigible Graf Zeppelin.

GRAVE CHOQUE DE TRENES

Hasta ahora se sabe que hubo 5 muertos y 20 heridos

VIENA, 22. — Dos trenes de pasajeros chocaron cerca de la estación Sanktveit, quedando ambos convoyes completamente destruidos. Hasta ahora se han retirado de los escombros 5 muertos y 20 heridos, todos ellos en estado grave.

RENUNCIO EL GABINETE CHILENO

SANTIAGO, 22. — Después de un prolongado consejo de ministros celebrado en el ministerio del interior, el gabinete presentó al presidente de la república la renuncia colectiva.

Los ministros permanecerán al frente de sus carteras con carácter dimisionarios.

VISITA DE MACDONALD A LA UNION

WASHINGTON, 22. — Según informaciones recogidas en la Casa Blanca, el primer ministro de Gran Bretaña, Macdonald, visitará esta capital dentro de seis semanas, aproximadamente.

FALLECIO EL ESCULTOR H. FERRARI

ROMA, 22. — Ha fallecido el escultor Héctor Ferrari, quien durante muchos años fué gran maestro de la Masonería Italiana del Rito Escocés.

Hostilidades militares

MUKDEN, 22. — Según informaciones que llegan a los círculos chinos, 4.000 soldados de las tropas del soviet estacionados en Iman invadieron en el día de ayer el territorio chino, moviéndose decididamente hacia el oeste. Los rusos se apoderaron de la localidad de Mishan.

Los defensores de Mishan se han retirado a ocho millas, a marcha forzada.

SHANGHAI, 22. — El general Chang Heuch Liang ha ordenado la movilización de todas las reservas de las provincias del noreste, que en total ascienden a 120.000 hombres.

Los confidentes militares chinos dicen que los soviets tienen en la frontera entre 30 y 40.000 hombres.

PEKIN, 22. — Oficialmente se anuncia que partieron hoy para el norte, por vía de Tao-Nan-Fu, 50.000 hombres de las fuerzas chinas de Mukden.

Simultáneamente numerosas tropas de la provincia de Kirin están moviéndose también por vía de Chang-Chun.

Hostilidades militares

de atacarán las fronteras oriental china, esperando poder avanzar hacia Harbin.

Se opina que al mismo tiempo cañoneros rusos avanzarán por el río Sungari, desembarcando tropas con el fin de aproximarse a Harbin. Otras fuerzas rusas cruzarían el río Amur, dirigiéndose hacia Tshitar, la capital de la provincia de Hei-Lung-Kiang.

Se cree que en este movimiento participarán tropas, buques, cañones y aeroplanos.

La actitud del Japón

LONDRES, 22. — Las comunicaciones cambiadas entre Rusia y China continúan subiendo de tono pero todavía nada ha ocurrido que pueda tomarse como una indicación seria de las hostilidades. Los rusos siguen realizando incursiones aisladas, pero persistentes, en diversos puntos. Entre las numerosas noticias confusas y contradictorias que circulan es muy difícil establecer la verdad de los hechos o las proporciones de esas incursiones.

En el día de hoy han llegado muy pocas noticias a Londres sobre esta cuestión. Parece, según informaciones procedentes de Moscú, que el representante del gobierno soviético en el norte principalmente sobre los guardias blancos, quienes, según se afirma, son

Los bandoleros manchúes

LONDRES, 22. — Noticias procedentes de Harbin, en la Manchuria oriental, anuncian que el 17 del corriente mes, una partida de bandoleros manchúes capturó la localidad de Klamuse y, según las mismas informaciones, dos inspectores de seguros, de nacionalidad inglesa, habrían sido tomados en rehenes para pedir luego su rescate en dinero.

Por su parte, el cónsul inglés en la ciudad de Harbin hizo ante las autoridades chinas las reclamaciones del caso, para obtener la libertad de los dos cautivos ingleses.

BAJA DEL PRECIO DEL TRIGO EN CHICAGO

CHICAGO, 22. — Las fuertes liquidaciones de cereales efectuadas durante el día de hoy en el mercado a término de esta ciudad, motivaron una declinación de los precios del trigo, experimentando una baja la cotización de este grano para entrega en septiembre, de 5 cents por "bushel" sobre la del cierre del día anterior.

Los precios del trigo para diciembre y mayo fueron de 4 7/8 y 4 3/8 cents por "bushel", respectivamente.

AUSTRIA

El gobierno tomará medidas para evitar disturbios

LA REVOLUCION EN VENEZUELA

Comunicado oficial del dictador Gómez

CARACAS, 22. — El gobierno dió hoy a la publicidad el siguiente comunicado oficial relacionado con los sucesos de Cumana:

"Los revolucionarios, después del primer intento del 'Falke', atacaron nuevamente a Cumana dos días después, logrando apoderarse de parte de la ciudad, la que fué atacada por tierra."

Los revolucionarios se retiraron después llevándose los fondos recolectados por la junta de socorros para auxiliar a las víctimas de los recientes terremotos. Los revolucionarios son actualmente perseguidos por fuerzas del ejército regular.

"La ciudad de Cumana se halla en estos momentos en poder del gobierno."

PUERTO ESPARÁ, 22. — Las fuerzas del gobierno venezolano, con la cooperación de aviadores militares, libraron un combate con los rebeldes en la localidad de Cumana. Aún no han llegado detalles del encuentro.

HUELGA TRANVIARIA EN LILLE

PARIS, 22. — Informan de Lille que los obreros y empleados de la compañía de tranvías de esta ciudad y sus alrededores se han declarado en huelga pidiendo un aumento en los salarios.

LAS QUIEBRAS FRAUDULENTAS EN ITALIA

Seis millones de liras estafadas en forma de ahorros

ROMA, 22. — Ha sido detenido en esta capital, a solicitud de las autoridades de Catanzaro, el barón Michele Marza Angeli, director propietario del Crédito Bancario Commerciale Italo Americano, compuesto en la quiebra fraudulenta de seis millones de liras, realizada por su propio padre, condeador Giuseppe Marza, quien se halla prófugo.

Esta noticia ha causado gran impresión, tanto en ésta como en Catanzaro, pues se trata de persona de la antigua nobleza y con vastas vinculaciones.

Los más dolorosamente sorprendidos son los habitantes del pueblo nativo del condeador Marza, San Pietro Apostolo, muchos de los cuales habían entregado a aquél los ahorros conseguidos después de muchos años de trabajo en los campos de América."

COSTES DESISTIO DE SU PROYECTO VUELO A E. UNIDOS

LE BOURGET, 22. — Los amigos íntimos del aviador Costes dicen que ha desistido de realizar el vuelo que tenía proyectado en vista de que ayer se dieron a conocer sus planes. Agregan que posiblemente los círculos oficiales han hecho cierta presión para obligarlo a abandonar su proyecto que parecía destinado a amenazar la hegemonía del dirigible Graf Zeppelin. Se bien dar un aspecto de carrera entre el avión y la aeronave.

PROCESO AL GENERAL CHANG-CHUNG-CHANG

TOKIO, 22. — Se anuncia que el general Chang Chung Chang, ex gobernador de Sian-tung, será juzgado por la corte del distrito de Oita, el 19 de septiembre próximo, por la muerte del príncipe Hsien-Kai, producido el 3 del corriente.

Se recordará que la muerte del príncipe Hsien-Kai se atribuyó a un accidente casual por haberse disparado un arma de fuego al general Chang, cuando éste estaba examinando, pero se cree que la muerte no fué accidental, debido a que el príncipe parecía mantener relaciones familiares con una de las mujeres del aro de Chang.

AUMENTAN LAS EXPORTACIONES NORTEAMERICANAS

WASHINGTON, 22. — La "Revista de Exportaciones", publicada por el departamento de comercio, revela que las exportaciones de artículos suaves de los Estados Unidos en el año fiscal 1928-1929 alcanzaron a un total de 5.374 millones de dólares, es decir un aumento de 481 sobre el total del año anterior.

Las exportaciones a la Argentina aumentaron en un sesenta por ciento.